

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Buenas tardes a todas las señoras y señores Regidores, a la Síndico Municipal, Honorable Ayuntamiento sean bienvenidos a la sesión extraordinaria de Cabildo. Bienvenidos también los medios de comunicación, las Secretarias y Secretarios de este Ayuntamiento. Le solicito al señor Secretario que pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, la L. A. E. María Concepción Irene García Almeida, Síndica Municipal, los Ciudadanos Regidores: 1.- C. J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- C. Pedro González Quiroz, 4.- T. S. María del Refugio López Escobedo, 5.- C. Javier Quiñones Botello, 6.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgado, 7.- L. A. Carlo Lara Muruato, 8.- C. P. María de Jesús Cerros Ozuna, 9.- L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, 10.- L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, 11.- Arq. Josué Miranda Castro, 12.- T. C. María Silvia Mendoza Rincón, 13.-L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, 14.- M. en A. P. M. Hiram Azael Galván Ortega”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informe a la Honorable Asamblea que son 16 asistencias con derecho a voz y voto, más el Secretario de Gobierno con voz informativa, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio; y 32 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta sesión extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día propuesto para la presente sesión.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, a su consideración el proyecto de orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal

2.- Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Discusión y, en su caso, ratificación del punto de acuerdo AHCZ/649/2012, relativo a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas- Guadalupe 2012 – 2030.

4.- Discusión y, en su caso, ratificación del punto de acuerdo AHCZ/650/2012, relativo a la actualización del Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas 2012 – 2030.



- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda relativo al corte de caja correspondiente al mes de noviembre del 2013.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda relativo al informe de Obra Pública correspondiente al mes de noviembre de 2013.
- 7.- Discusión y, en su caso, ratificación de los nombramientos correspondientes a:
- a.- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.
 - b.- Secretaría de Desarrollo Social.
 - c.- Secretaría de Finanzas.
 - d.- Secretaría de Administración.
 - e.- Secretaría de Contraloría.
 - f.- Secretaría de Obras Públicas.
- 8.- Discusión y, en su caso, designación de:
- a.- Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
 - b.- Secretario de Servicios Públicos Municipales.
 - c.- Secretaria de Planeación.
- 9.- Discusión y en su caso, aprobación de la conformación de una Comisión Especial para los festejos del Centenario de la Batalla de Zacatecas”.
-
-

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Solicito al señor Secretario, consulte a las señoras y señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el proyecto del orden del día”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Si gustan primero corregimos. Bien entonces, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del orden del día. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”.
(Punto de acuerdo número AHAZ/082/2014).

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

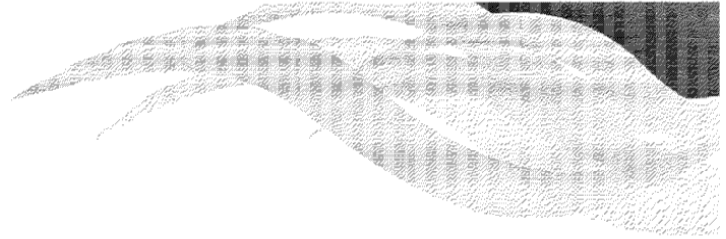
“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informó al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número 3.- Discusión y, en su caso, ratificación del punto de acuerdo AHCZ/649/2012, relativo a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas – Guadalupe 2012 – 2030”.



Secretaría
de Gobierno



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 64.
06 DE DICIEMBRE DE 2012.**

PUNTO DE ACUERDO:

AHAZ/649/2012.- “Se aprueba el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, respecto al Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas – Guadalupe 2012 – 2030”. (UNANIMIDAD DE VOTOS).



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO ZACATECAS-GUADALUPE 2012-2030.

A la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano le fue turnado el oficio PMZ/SGM/448/2012, signado por el Lic. Juan Antonio Ruíz García, Secretario de Gobierno Municipal, donde solicita que esta comisión edilicia, previo estudio del asunto, emita el dictamen correspondiente al Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, para lo cual se integró el expediente respectivo.

Visto y estudiado que fue el expediente del Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, así como sus anexos, la comisión dictaminadora somete a la consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente:

DICTAMEN

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que se radica la solicitud del C. Presidente Municipal, contenida en el memorándum n° 779/2012, de fecha 3 de diciembre del año en curso, dirigida al Secretario de Gobierno Municipal, Licenciado Juan Antonio Ruíz García, para que el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030 sea turnado al Honorable Cabildo para su discusión y aprobación.

SEGUNDO.- Que a su memorándum n° 779/2012, el C. Presidente Municipal anexa el oficio con referencia número 145/2012 y un disco compacto que contiene el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, para que sea estudiado y valorado por esta comisión dictaminadora.

TERCERO.- Que una vez estudiado el asunto, esta Comisión edilicia presenta al Honorable Cabildo de Zacatecas este dictamen al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que la Comisión Dictaminadora es competente para conocer, estudiar y dictaminar el presente asunto conforme lo dispuesto el artículo 68 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, por lo que revisó y valoró el expediente respectivo.

SEGUNDO.- Que el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, tiene como objetivo general promover un desarrollo urbano eficaz que dé certidumbre a los sectores público, social y privado, que favorezca una estructura urbana más equitativa y eficiente, que fomente la consolidación y compactación de la ciudad, así como la imagen urbana de la misma y la protección de su patrimonio histórico, visual, arqueológico y ecológico.

TERCERO.- Que el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, constituye un instrumento de planeación que actualiza y complementa al aprobado en 2004. En la presente actualización, se considera necesario mejorar las condiciones en que se encuentra el Área Metropolitana de Zacatecas-Guadalupe, prestando especial atención a los centros históricos y su valor, así como al dinámico proceso de expansión urbana que se gesta principalmente hacia el municipio de Guadalupe. El ámbito de aplicabilidad está orientado al nivel de la conurbación, sin embargo se hará referencia a otras localidades que por su proximidad pueden, en el mediano y largo plazo, integrarse al área urbana.

CUARTO.- Que el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, permitirá establecer mecanismos de inclusión y operación para la gestión a partir de la participación ciudadana; desconcentrar funciones administrativas de Zacatecas hacia Guadalupe; proponer nuevas estrategias de reglamentación, financiamiento, obras, negociación y alianzas, difusión y participación; asegurar la comunicación permanente, intercambio de

información y de vigilancia entre las autoridades de Zacatecas y Guadalupe en materia de control del desarrollo urbano; promover acciones tendientes a alcanzar la eficacia de la administración y gestión del desarrollo urbano en la conurbación.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 48, 49 fracciones I y IV, 79 fracción III, 80 fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio; 13 fracción III; 19 Fracciones III, IV, V y VI, Artículo 63 Fracción V, 68 fracciones II, IV y IX, 95 y 96 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano propone el siguiente:

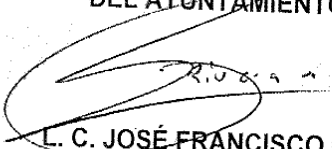
PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030, propuesto por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales de este Gobierno Municipal 2010 - 2013.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac., 3 de diciembre de 2012.

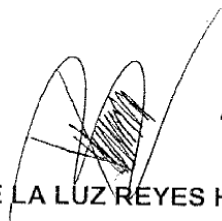
**REGIDORES DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO
URBANO
DEL AYUNTAMIENTO 2010-2013**


L. C. JOSÉ FRANCISCO RIVERA ORTIZ.

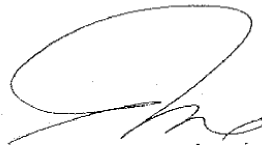
PRESIDENTE



L.C. CLAUDIA JOSEFINA MIRANDA MUÑOZ.
SECRETARIA.



LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ.
VOCAL.



L. A. E. PATRICIA GONZÁLEZ BORREGO.
VOCAL

ING. GERARDO CASANOVA NÁNEZ
VOCAL

Las presentes firmas de los integrantes de la comisión de obra pública y desarrollo al corresponden al **Dictamen de la Comisión edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, relativo a la aprobación del Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2012-2030.-**



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Se le concede el uso de la voz al Ingeniero Carlos Nicolás Macías Enríquez, Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipales, para que dé cuenta al Honorable ayuntamiento sobre la ratificación solicitada”.

El C. Ing. Carlos Nicolás Macías Enríquez, Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipales:

“Buenas tardes a todos, voy a dar un pequeño panorama sobre lo que concierne y lo que es lo que fundamenta el Programa de Desarrollo Urbano, que no es más que un instrumento de planeación de una zona urbana y lo que se determinan las áreas que pueden ser de crecimiento para la edificación de espacios para vivienda, para parques y jardines, las vialidades en las zonas donde se está concretando ese plan de desarrollo. La primera, hubo un plan del proyecto de desarrollo urbano de la zona conurbada Zacatecas – Guadalupe 2004, ese instrumento tuvo unas modificaciones en el 2007 y posteriormente en 2010 volvieron a hacer otra modificación, porque fue cuando se atendió el programa de desarrollo metropolitano, de ese plan global de toda la zona Zacatecas – Guadalupe se desprenden dos programas parciales que engloban puntos específicos de la zona específica de la mancha urbana, en este caso en Zacatecas, tenemos el Plan de Desarrollo Urbano de la Zona de Bracho y el Plan de Desarrollo Urbano Parcial del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas. Cuando estos planes tienen ya el agotamiento de las acciones que se estaban contemplando en el proyecto original sobre una modificación, sobre actualizaciones, sobre esquemas que se tienen que ir actualizando, que es el caso de la zona urbana Zacatecas – Guadalupe, que no es más que el plan de desarrollo urbano de la zona metropolitana. Voy a poner unos ejemplos muy claros, en el plan de desarrollo urbano de la zona metropolitana se consideraron por ejemplo los puentes peatonales de acceso al mercado de abastos, el del Alma Obrera, la modernización de lo que era la vialidad de Tránsito Pesado, la vialidad a Saucedá de la Borda y otras obras que se tienen contempladas en ese programa, como ya fueron agotadas esas obras entonces se tienen que generar otro tipo de acciones dentro del mismo plan, por lo que se le da el nombre de actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la zona metropolitana de la zona Zacatecas – Guadalupe, ese es el contenido de ese punto de acuerdo, es lo que se solicita para ratificación señor Secretario”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Muchas gracias señor Secretario. Preguntarles a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento si alguien desea intervenir señor Secretario para que tome cuenta de las participaciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Bien, si alguien quiere hacer una intervención está abierta la posibilidad y levanten su mano. Regidor Hiram, ¿alguien más? Bien, tenemos nada más la intervención del Regidor Hiram”.

El C. Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega:

“Gracias, eh, solamente una pregunta, estamos hablando de un dictamen que estamos por aprobar sobre el desarrollo urbano Zacatecas – Guadalupe, obviamente como colindan los dos municipios estamos hablando de obras como bien lo mencionó el señor Secretario de Obras, como el puente y otras cosas, a mí me interesa preguntar o preguntarle, hasta dónde, porque estoy analizando el dictamen, y no aparece nada sobre el asunto de la vivienda, ¿verdad?, porque un desarrollo urbano no significa nada más el asunto de los grandes centros comerciales ni puentes, ni tantas cosas, me interesa ver o preguntar en dónde está plasmado el asunto de la vivienda porque el final de cuenta creo y hay que decirlo que nuestro municipio tiene un veto de anteriores administraciones por algunos defectos de algunas construcciones, no sé si aquí se contemple o cómo podemos o dónde viene establecido aquí el desarrollo urbano que implique también el asunto de la vivienda para los ciudadanos del municipio”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Regidor, se le concede el uso de la voz al Secretario de Obras”.

El C. Ing. Carlos Nicolás Macías Enríquez, Secretario de Obras y Servicios Públicos:

“Con su permiso señor Presidente, mire señor Regidor, el Plan de Desarrollo Urbano aparte de lo que es el instrumento documental, existen planos en donde se determina precisamente lo que comentaba, las zonas de desarrollo de la mancha urbana, esos planes de desarrollo no los tenemos ahorita a la mano, pero aparece con unos espacios que traen unas identificaciones en toda la mancha urbana, en donde se plasma precisamente las zonas de desarrollo urbano, las zonas de industrialización, la zonas donde se pueden ubicar oficinas, o sea, viene un plano completo en donde se determina cada una de las acciones que contempla el Plan de Desarrollo. Vamos a suponer en el caso de una reserva territorial, o más bien, el municipio fue el gestor de esa área de desarrollo urbano que después se pasó a COPROVI porque era la entidad que le correspondía hacer los planes de vivienda; es un área de 33 hectáreas que está en la zona de El Orito, en donde COPROVI inició la construcción de las viviendas básicas que hicieron pies de casa, se determinó en donde podrían hacer las otras áreas de desarrollo urbano, como es el caso de en este momento de lo que es Villas Universidad, donde se iba a ubicar la UAZ Siglo XXI, donde íbamos hacer el crecimiento de los panteones y hubo marcha atrás completamente por que ya estaba fincado por vivienda y se constituyo el nuevo panteón municipal de acá por Siglo XXI, todas esas acciones están plasmadas por un plano. Es cuanto”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario. Si hay persona alguna en segunda ronda le solicito tome las participaciones Secretario de Gobierno”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Alguien que quiera participar”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario. Si se encuentra el punto suficientemente discutido, le pido que tome la votación correspondiente para este punto del orden del día tratado”.

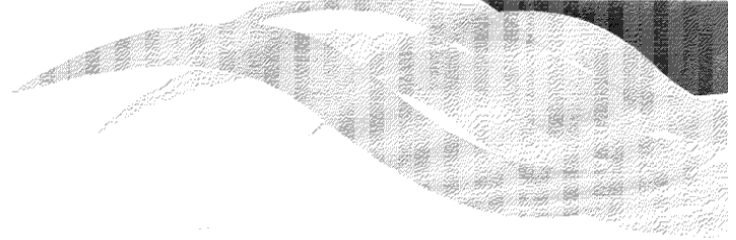
El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del punto de acuerdo AHCZ/649/2012, relativo a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas – Guadalupe 2012 – 2020. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/083/2013).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Informo que el siguiente punto del orden del día es el punto número 4.- Discusión y, en su caso, ratificación del punto de acuerdo AHCZ/650/2012, relativo a la actualización del Programa Parcial del Centro Histórico relativo a la actualización del Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas 2012 - 2030”.



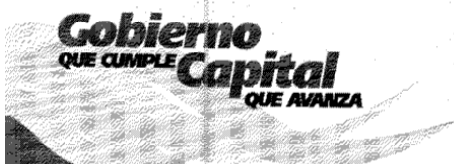
Secretaría
de Gobierno



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 64.
06 DE DICIEMBRE DE 2012.**

PUNTO DE ACUERDO:

AHAZ/650/2012.- “Se aprueba el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano, respecto al Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas 2012 – 2030”. (UNANIMIDAD DE VOTOS).



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS.

A la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano le fue turnado el memorándum SGM n° 1036/2012, firmado por el Lic. Juan Antonio Ruíz García, Secretario de Gobierno Municipal, donde solicita que esta comisión edilicia revise y emita el dictamen correspondiente al Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, para lo cual se integró el expediente respectivo.

Visto y estudiado que fue el expediente del Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, así como sus anexos, la comisión dictaminadora somete a la consideración del H. Ayuntamiento el siguiente:

DICTAMEN

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que se radica la solicitud del C. Presidente Municipal, contenida en el memorándum n° 770/2012, de fecha 27 de noviembre del año, dirigida al Secretario de Gobierno Municipal, Licenciado Juan Antonio Ruíz García, para que el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas sea turnado al Honorable Cabildo para su discusión y aprobación.

SEGUNDO.- Que a su memorándum n° 770/2012, el C. Presidente Municipal anexa un disco compacto que contiene el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, para que sea estudiado y valorado por esta comisión dictaminadora.

TERCERO.- Que una vez estudiado el asunto, esta Comisión edilicia presenta al Honorable Cabildo de Zacatecas este dictamen al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que la Comisión Dictaminadora es competente para conocer, estudiar y dictaminar el presente asunto conforme lo dispuesto el artículo 68 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, por lo que revisó y valoró el expediente respectivo.

SEGUNDO.- Que el Programa Parcial del Centro Histórico permitirá al gobierno municipal la conservación y remodelación del Centro Histórico de nuestra ciudad capital, con el fin de que pueda conservarse la declaratoria de ciudad patrimonio cultural de la humanidad, incrementar la actividad turística y, consecuentemente, la generación de empleos.

TERCERO.- Que el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas, además de los beneficios mencionados en el considerando anterior, permitirá la obtención de recursos federales para llevar a cabo las obras necesarias a fin de conservar y proteger el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas.

CUARTO.- Que no únicamente se pueden obtener recursos de los gobiernos federal y estatal para la conservación, remodelación y protección del Centro Histórico; sino que también es posible que se tenga acceso a recursos de fundaciones privadas que permitan incrementar la belleza del Centro Histórico de la capital, o financiar estudios para la conservación y protección del mismo

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 48, 49 fracciones I y IV, 79 fracción III, 80 fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio; 13 fracción III; 19 Fracciones III, IV, V y VI, Artículo 63 Fracción V, 68 fracciones II, IV y IX, 95 y 96 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, la Comisión Edilicia de Obra Pública y Desarrollo Urbano propone el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO:

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas propuesto por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales de este Gobierno Municipal 2010 – 2013.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac., 3 de diciembre de 2012.

**REGIDORES DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO
URBANO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013.**




L. C. JOSÉ FRANCISCO RIVERA ORTIZ.

PRESIDENTE.



L.C. CLAUDIA JOSEFINA MIRANDA MUÑOZ.

SECRETARIA.



LIC. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ.

VOCAL.



L. A. E. PATRICIA GONZÁLEZ BORREGO.

VOCAL.



ING. GERARDO CASANOVA NÁNEZ.

VOCAL.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Se le concede el uso de la voz Carlos Nicolás Macías Enríquez, Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipales para que dé cuenta al Honorable ayuntamiento sobre la ratificación solicitada”.

El C. Ing. Carlos Nicolás Macías Enríquez, Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipales:

“Gracias señor Presidente, comentaba hace un momento que dentro del Plan de Desarrollo de la Zona Conurbada Zacatecas – Guadalupe, se encuentran dos planes parciales de desarrollo uno que es de Bracho y otro del Centro Histórico, esto ocasiona, como les decía hace un momento, que se hagan planteamiento urbano o de acciones, proyectos y obras en determinadas zonas de la ciudad que vienen siendo apéndices del plan de desarrollo urbano de la zona Guadalupe – Zacatecas como ustedes se dan cuenta, este, yo me encontraba ajeno a la administración, hemos estado analizando esta actualización del plan de desarrollo urbano del centro histórico, pero quien puede dar una explicación más clara y precisa es el Arquitecto Gerardo Guerrero, es el Encargado de las Acciones del Centro Histórico, desde hace 10 años que él está a cargo y ostenta la representación ante la Sociedad de Patrimonio para que dé la información que sea necesaria”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Adelante Arquitecto”.

El C. Arquitecto Gerardo Guerrero, es el Encargado de las Acciones del Centro Histórico:

“Muchas gracias, el Programa Parcial del Centro Histórico es un instrumento que nos permite regular las acciones que como Ayuntamiento podemos hacer y como cualquier interesado en hacer alguna acción también es un instrumento para legislarlo, actualmente hay un programa parcial del centro histórico del 2004 pero que su, digamos que el plan a corto de plazo de los seis años ya fue cumplido por lo tanto SEDESOL nos apoyo con recurso para poder contactar al Colegio de México que es un organismo muy importante en cuestiones de consultoría y que hizo esta actualización del Programa Parcial en donde contempla acciones que no estaban destinadas por ejemplo el cómo debe ser correctamente empezar la peatonalización del centro histórico, qué tipo de mobiliario debemos permitir en algunos establecimientos, callejones, plazuelas, cómo se tienen que regular algunas acciones tanto de los usos de suelo como nuevas edificaciones que también viene y el tipo de obras que tenemos como los cableados subterráneos, regeneraciones de barrios y plazuelas, y algunos inmuebles patrimoniales que tenemos en el Centro Histórico para poder conservar y sobre encaminar las estrategias que como municipio tenemos en el Centro Histórico, entonces la actualización es un instrumento importante el Programa Parcial actual ya esta rebasado en un 90%, necesitamos saber qué es lo que queremos y este instrumento nos lo va a permitir. Es cuanto”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias Arquitecto. Si algún integrante desea intervenir, le solicito al señor Secretario tome la lista de las participaciones.”

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Si alguno de los regidores desea hacer alguna intervención, se inscribe el Regidor Francisco Javier Trejo Rivas”.

El C. Regidor Francisco Javier Trejo Rivas:

“Gracias, para hacer una solicitud Secretario, del anterior y de este dictamen, menciona que se entregaron algunos discos, no sé si me pueda proporcionar la información que se entregó para estos dictámenes solo para efectos informativos. Es todo”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“En segunda ronda”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Si se encuentra suficientemente discutido el punto, le solicito señor Secretario que tome la votación correspondiente”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del punto de acuerdo AHCZ/650/2012, relativo a la actualización del Programa Parcial del Centro Histórico relativo a la actualización del Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas 2012 – 2030. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/084/2013)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informo que el siguiente punto del orden del día es el punto número 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda relativo al corte de caja correspondiente al mes de noviembre de 2013”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Se le concede el uso de la voz a la Síndica Municipal María Concepción Irene García Almeida para que dé cuenta al Honorable Cabildo del corte de caja presentado”.

La C. Síndica Municipal María Concepción Irene García Almeida:

“Muchas gracias, con el permiso del señor Presidente, señores Regidores, buenas tardes. Informarles que una vez que la Comisión de Hacienda se reunió para analizar el corte de caja del mes de noviembre del año 2013 y de acuerdo a sus antecedentes al fundamento legal, la propuesta que se pone de acuerdo a su consideración es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS,
COMISION DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
CORTE DE CUENTA PÚBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE
AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013

Fecha de Recepción: 24 de Diciembre del 2013.
No. De Expediente: CEH/11/2014.

ASUNTO: Se radica ante el pleno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el resultado del análisis practicado a:

- 1.- Estados Financieros correspondientes al mes de Noviembre del 2013.

Expediente enviado por la tesorería Municipal a esta Sindicatura para su DICTAMEN Y VISTO BUENO.

Para los efectos del artículo 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de zacatecas, se tiene a bien señalar:

1.- ANTECEDENTES:

Sirven como antecedentes al caso que nos ocupa, la remisión de la documentación financiera y contable, efectuada por la Tesorería Municipal, quien en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 96, fracción V, XXII y artículo 179 de la Ley orgánica del Municipio y que fue remitida a esta Sindicatura Municipal, por conducto de las áreas de Ingresos, Contabilidad, Presupuesto y Egresos, el cual fue enviado con la finalidad de la realización al corte de caja correspondiente al mes de Noviembre del 2013.





Gobierno
QUE CUMPLE **Capital**
QUE AVANZA

ORIGEN DE LOS RECURSOS



EXISTENCIAS EN BANCOS Y CAJA 31/OCTUBRE/2013	\$37,143,990.55
IMPUESTOS	\$3,702,444.19
DERECHOS	\$2,348,241.28
PRODUCTOS	\$735,276.19
APROVECHAMIENTOS	\$162,843.24
PARTICIPACIONES	\$44,752,123.00
APORTACIONES FEDERALES	\$6,834,728.00
OTROS PROGRAMAS Y PROGRAMAS RAMO 20	\$6,695,718.00
PROGRAMAS CONVENIDOS	\$5,000.00
OTROS INGRESOS	\$1,400.00
DISMINUCION DEL ACTIVO	\$7,525,110.20
INCREMENTOS DEL PASIVO	\$7,021,969.03
INCREMENTOS DE PATRIMONIO	\$538,490.80
TOTAL ORIGEN	\$117,467,334.16

APLICACION DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$14,559,915.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$931,555.62
SERVICIOS GENERALES	\$2,786,331.14
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSF.	\$502,378.34
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$744,429.98

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

AV. HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21

OBRAS PUBLICAS	\$609,298.14
APORTACIONES FEDERALES	\$7,866,784.83
INCREMENTOS DE ACTIVO	\$33,385,094.13
DISMINUCIONES DE PASIVO	\$19,662,861.00
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO	\$37,910.15
EXISTENCIAS EN BANCOS Y CAJA AL 31/OCT/13	\$36,380,775.02
TOTAL APLICACION	\$117,467,334.16

II.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

III.- FUNDAMENTO LEGAL: Sirve de fundamento legal lo previsto en los artículo 78 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Municipio Vigente en el estado así como lo previsto en los artículo 19 fracciones III, IV, V y VI, 65, 95 y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas.

IV.- PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:

1.- Los movimientos financieros del mes de Noviembre del año 2013, arrojan los siguientes resultados: Total de Ingresos: **\$77,855,199.35** Total de Egresos: **\$29,137,727.76**. Saldo total de existencia a fin de mes **\$ 419,390.93**

2.- **Analizados los movimientos financieros y contables correspondientes al mes de Noviembre del año 2013, esta**

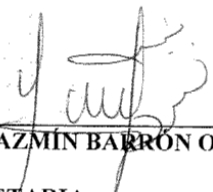


Comisión de Hacienda Municipal decide APROBAR el presente corte de caja y los anexos que se acompañan al mismo.

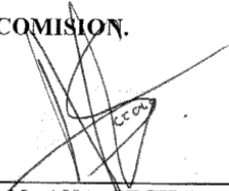
A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., a 08 de Enero del 2014
LA COMISION DE HACIENDA



L. A. E. MARÍA CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA ALMEIDA
SÍNDICO Y PRESIDENTA DE LA COMISION.




C.P. YAZMÍN BARRÓN ORTIZ
SECRETARIA



L.A.A.M. ANA CECILIA ESPINO
SALAS.
VOCAL



L.T.S. MARIA DEL REFUGIO LÓPEZ
ESCOBEDO.
VOCAL



LIC. CARLO MAGNO LARA
MURUATO.
VOCAL



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias Síndico Municipal. Le pido al señor Secretario de Gobierno que consulte a la asamblea si alguno de ustedes desea intervenir en cuanto a este punto se refiere”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Si alguien desea participar se abre la primera ronda”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Si se encuentra suficientemente discutido, le solicito señor Secretario de Gobierno Municipal tome la votación correspondiente”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda relativo al corte de caja correspondiente al mes de noviembre de 2013. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/085/2013)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informo que el siguiente punto del orden del día es el punto número 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda relativo al Informe de Obra Pública correspondiente al mes de noviembre de 2013”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Se le concede el uso de la voz a la Síndica Municipal María Concepción Irene García Almeida para que dé cuenta al Honorable Cabildo del Informe de Obra presentado”.

La C. Síndica Municipal María Concepción Irene García Almeida:

“Muchas gracias, con el permiso del señor Presidente, señores Regidores, buenas tardes. Informarles que una vez que la Comisión de Hacienda se reunió para analizar el Informe de Obra Pública del mes de noviembre del año 2013 y de acuerdo a sus antecedentes, al fundamento legal, la propuesta que se pone de acuerdo a su consideración es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS
COMISION DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
INFORME DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
2013

Fecha de Recepción: 24 de Diciembre del 2013.
No. De Expediente: CEHM/014/2014

ASUNTO: Se radica ante el pleno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el resultado del análisis practicado a:

1.- Informe de Obra Pública correspondiente al mes Noviembre del 2013.

Expediente enviado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a esta Sindicatura para su DICTAMEN Y VISTO BUENO.

Para los efectos del artículo 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de zacatecas, se tiene a bien señalar:

1.- ANTECEDENTES:

Sirven como antecedentes al caso que nos ocupa, la remisión de la documentación financiera y contable, efectuada por la Secretaría de obras y Servicios Públicos, que emitió para la realización del presente dictamen relativo al informe financiero del mes de Noviembre del año 2013, en los términos siguientes:

		EJERCIDO %		AVANCE FISICO				
%								
N o.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSION PROGRAMA EN PESOS	METAS	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
1	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	COBERTURA MUNICIPAL	2,618,232.00	1 LOTE	143,684.75	1,560,123.78	6	90

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016

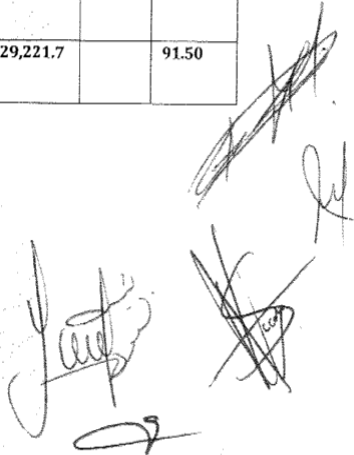
AV. HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 98040 ZACATECAS, ZACATECAS. TEL. 92 3 94 21



Gobierno
 QUE CUMPLE **Capital**
 QUE AVANZA

	PUBLICO FUENTES E ILUMINACION ESCENICA (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA)							
2	MANTENIMIENTO DRENAJE Y ALCANTARILLADO (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA)	COBERTURA MUNICIPAL	257,510.00	1 LOTE	28,568.37	448,265.17	5	91
3	MANTENIMIENTO DE CALLES BACHEO, GUARNICIONES Y BANQUETAS (INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA)	COBERTURA MUNICIPAL	3,112,006.00	1 LOTE	230,155.02	1,721,996.56	6	93
4	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS REPARACION DE CANTERAS Y MONUMENTOS HISTORICOS EN PLAZAS JARDINES Y VIALIDADES	COBERTURA MUNICIPAL	600,000.00	1 LOTE	290,968.19	572,943.86	8	92
5	MANTENIMIENTO DE PARQUES JARDINES Y CAMELLONES	COBERTURA MUNICIPAL	300,000.00	1 LOTE		48,731.00	10	90
6	CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE OBRAS CONVENIDAS Y/O OBRAS POR CONTRATO	COBERTURA MUNICIPAL	4,500,000.00	1 LOTE	112,500.00	5,477,161.36	8	93
			11,387,748.00		805,876.33	9,829,221.73		91.50

II.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:



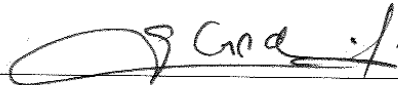


Gobierno
QUE CUMPLE **Capital**
QUE AVANZA

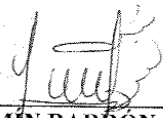
III.- FUNDAMENTO LEGAL: Sirve de fundamento legal lo previsto en los artículo 78 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Municipio Vigente en el estado así como lo previsto en los artículo 19 fracciones III, IV, V y VI, 65, 95 y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas.

IV.- PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO: Analizados los movimientos financieros y contables correspondientes al mes de Noviembre del 2013, esta comisión de Hacienda decide **APROBAR** el presente Informe de Obra Pública.

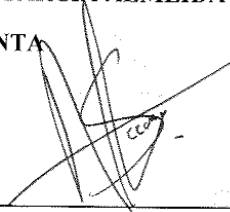
A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., a 08 de Enero del 2014
LA COMISION DE HACIENDA



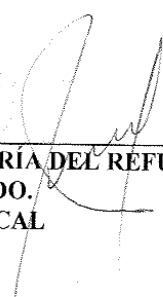
L.A.E. MARÍA CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA ALMEIDA
SÍNDICO Y PRESIDENTA




C.P. YAZMIN BARRÓN ORTIZ
SECRETARIA



L.A.A.M. ANA CECILIA ESPINO SALAS
VOCAL



L.T.S. MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ
ESCOBEDO.
VOCAL



LIC. CARLO MAGNO LARA
MURUATO.
VOCAL

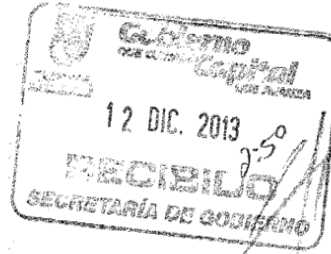


Secretaría
de Obras y Servicios
Públicos Municipales

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
Heroica Ciudad de Zacatecas, Zac.: a 11 de diciembre del 2013.
Ref.: 0410/075/2013

PARA: M. en C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MEMORANDUM



Me refiero a la actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de la Conurbación Zacatecas-Guadalupe 2004-2030 y el Parcial del Centro Histórico de Zacatecas.

A través del presente me permito hacer de su conocimiento que la Subsecretaría de Desarrollo Urbano dependiente de la Secretaría de Infraestructura a través de oficio número 923 y de fecha de recibido 11 de diciembre del 2013 solicita se ratifique la aprobación de los programas arriba mencionados a través de la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 64 (sesenta y cuatro) y de fecha 6 de diciembre del 2013, Acuerdo número AHCZ/649/2012 y AHCZ/650/2012 (se anexa al presente).

A efecto de considerar el plazo de cumplimiento, refiero el Código Urbano para el Estado de Zacatecas en su:

Artículo 75.- Una vez aprobados los programas de desarrollo urbano, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la verificación, se publicarán en forma abreviada en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad o Municipio, y se inscribirán en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en los registros de planeación de desarrollo urbano que corresponda.

Cabe hacer mención que, en el Municipio de Guadalupe, la ratificación esta anotada para el día 16 de diciembre del presente año.

Así pues, se le solicita de la manera más atenta, tenga a bien, RATIFICAR a la brevedad los puntos de acuerdo de los programas ya actualizados a fin de que se pongan en vigor y uso y derogar los anteriores.



Sin otro asunto por el momento, quedo de Usted.
ATENTAMENTE

ING. CARLOS N. MACÍAS ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. JOSÉ SANTOS ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JO PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

C.c.p. Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
11 DIC. 2013
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Gobierno del Estado de Zacatecas
11:13a.m.
10 DIC. 2013
RECIBIDO
SECRETARÍA PARTICULAR

SECCION: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NUM. DE OFICIO: 923
EXPEDIENTE: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
ASUNTO: Se solicita ratificación del Programa de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas y Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe.

Zacatecas, Zac., 4 de diciembre de 2013.

LIC. CARLOS A. PEÑA BADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE

AT'N: ING. CARLOS NICOLAS MACIAS ENRIQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Por este medio me permito solicitarle de la manera más atenta un espacio para someter a ratificación la aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Zacatecas y el Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe, le informo del proceso que se ha seguido:

- Aprobación del Municipio de Zacatecas Sesión Extraordinaria de Cabildo Número sesenta y cuatro del 6 de diciembre de 2012 mediante acuerdo No. AHCZ/649/2012 y AHCZ/650/2012.
- Aprobación del Municipio de Guadalupe Septuagésima Tercera Sesión de Cabildo y Vigésima Novena Ordinaria del 11 de febrero de 2013.
- Aprobación de la Comisión de Conurbación Zacatecas-Guadalupe el 12 de abril de 2013.
- Revisión de Congruencia entre el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe, del Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas y el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Zacatecas-Guadalupe.

Lo anterior debido a que para su publicación debe de cumplirse plazos establecidos para su aprobación, publicación e inscripción, lo cual no fue posible en su momento debido a que en el municipio de Guadalupe, en la aprobación se nos solicitó incluir información que no se tenía en ese momento y la cual tuvo que integrarse, debido a que los plazos para publicación han sido rebasados, le solicito un espacio en la próxima sesión de Cabildo para ratificar los documentos referidos, toda vez que aunque el Programa Parcial del Centro Histórico no tuvo ninguna modificación, salvo las de revisión de congruencia con sus niveles superiores de planeación, no puede ser publicado sin que antes o al mismo tiempo sea publicado el Zacatecas-Guadalupe, del cual deriva. La persona que realizará la exposición y explicación del mismo es la Arq. María Guadalupe López Marchan, Encargada de la Dirección de Desarrollo Urbano, por lo que le solicito informarle la fecha en que puede atenderse nuestra solicitud y en cumplimiento al Código Urbano, poder continuar con los trámites correspondientes.
Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

ARQ. LUIS MARIO BAEZ VASQUEZ



e.c.p Para conocimiento.
Ing. Mario Rodríguez Márquez.- Secretario de Infraestructura,
CIRCUITO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ZACATECAS, Zacatecas, Encargada de la Dirección de Desarrollo Urbano.
zacatecas.gob.mx

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CUMPLIR LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGLULO SU PENDOR DERECHO

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias Síndico Municipal. Le pido al señor Secretario de Gobierno que consulte a la asamblea si alguno de ustedes desea intervenir en cuanto a este punto se refiere”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Si alguien desea participar se abre la primera ronda, levanten su mano”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Si se encuentra suficientemente discutido le solicito señor Secretario de Gobierno Municipal tome la votación correspondiente”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda relativo al Informe de Obra Pública correspondiente al mes de noviembre de 2013. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/086/2013).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informo que el siguiente punto del orden del día es el punto número 7.- Discusión y, en su caso, ratificación de los nombramientos correspondientes a:

- a.- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.
 - b.- Secretaría de Desarrollo Social.
 - c.- Secretaría de Finanzas.
 - d.- Secretaría de Administración.
 - e.- Secretaría de Contraloría.
 - f.- Secretaría de Obras Públicas”.
-
-

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, el día 15 de septiembre del año próximo pasado en sesión extraordinaria número 1 de este honorable Ayuntamiento se designó como Secretario de Desarrollo Económico al Licenciado Roberto Rosales Pitones, como Secretario de Gestión Social y Participación Ciudadana al Licenciado José Antonio Alvarado Rodríguez, como Tesorera Municipal a la Licenciada en Contaduría y Administración María de Lourdes Martínez Pérez, como Oficial Mayor al Licenciado Pedro Antonio García Tachiquiny, como Secretario de Obras y Servicios Públicos Municipales al Ingeniero Carlos Nicolás Macías

Enríquez. Posteriormente en sesión Ordinaria del Honorable Cabildo número 2 de fecha lunes 30 de septiembre del 2013 se designo como Contralora Municipal a la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera, a propuesta de esta presidencia el Honorable Cabildo de Zacatecas en sesión Ordinaria número 03 celebrada el sábado 30 de noviembre de 2013 se aprobó la reingeniería administrativa para el ejercicio 2013 – 2016 en la cual además de adicionarse nuevas secretarías a su estructura se realizó cambio de denominación de algunas áreas de la administración municipal por lo tanto se le solicita los integrantes de este cuerpo colegiado sean ratificados las siguientes personas en los siguientes cargos y someterlos a su consideración: El Licenciado Roberto Rosales Pitones como Secretario de Desarrollo Económico y Turismo. El Licenciado José Antonio Alvarado Rodríguez, como Secretario de Desarrollo Social. La Licenciada en Contaduría y Administración María de Lourdes Martínez Pérez como Secretaria de Finanzas. El Licenciado Pedro Antonio García Tachiquiny, como Secretario de Administración. El Ingeniero Carlos Nicolás Macías Enríquez como Secretario de Obras Públicas y la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera como Secretaria de la Contraloría. Si algún integrante de este cuerpo colegiado desea intervenir le solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Si alguien desea participar se abre la primera ronda, levanten su mano. El Regidor Xerardo Ramírez”.

El C. Regidor, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz:

“Con el permiso del señor Presidente y del Cabildo, simplemente creo que es importante hacer mención a 4 meses de esta administración, y sobre todo el día de hoy que se le solicita a este Cabildo la ratificación de los Secretarios miembros de esta administración municipal, si para hacer dos situaciones, primero empezar por señalar que la gran mayoría de los funcionarios que hoy seguramente serán ratificados por este Cabildo han desempeñado una labor muy buena, una labor que ha ayudado mucho para sacar adelante esta administración, sabemos todos que viene de una situación complicada por la administración pasada, pero que también así como me permito felicitar a título personal a algunos de los funcionarios que hoy serán ratificados, también hacer un exhorto para que algunos otros sin mencionar nombres, no es necesario, hoy es el tiempo de que ya no estamos para aprender, el tiempo ya fue suficiente, creo que seguimos en reiteradas ocasiones, seguimos recibiendo invitaciones a destiempo para los eventos, nos invitan a eventos que son a las tres de la tarde y nos envían las invitaciones a las once y media de la mañana, seguimos teniendo problemas con algunas situaciones del material que se necesita para llevar a cabo la labor que desempeñamos todos los miembros de este Honorable Cabildo, y creo que es tiempo que, si nuevamente este Cabildo les va a dar un voto de confianza tomen en cuenta que por supuesto el Presidente Municipal es el ejecutor de todas y cada una de las acciones que se emprenden en esta Presidencia Municipal, sin embargo la autoridad máxima de este Honorable Ayuntamiento somos todos y cada uno de los que pertenecemos a este Cabildo, sí hacer hincapié en eso y solicitarles a todos los miembros de la administración municipal que hoy serán ratificados y que por supuesto serán nombrados posteriormente, que sí tengamos esa sensibilidad para cada uno de los miembros de este cuerpo colegiado, que si bien el cuerpo colegiado en su conjunto es la autoridad, en lo individual todos y cada uno de nosotros lo que queremos es abonar al desarrollo y al bienestar de la población, que es a quien nos debemos; y que simple y sencillamente lo que requerimos las y los regidores, y por supuesto la Síndico Municipal y obvio el Presidente por circunstancias obvias, lo que necesitamos de su ayuda y obviamente



ustedes van a contar con nuestro respaldo siempre, con lo que se necesite por parte de este Cabildo pero que también se tome en cuenta de que al final del primer año de esta administración, pues también los funcionarios tendrán que rendir cuentas, no solamente en este Cabildo, al pueblo de Zacatecas, y que el cargo no es para siempre y que así como hoy los ratificamos, también en cualquier momento su situación se puede poner dentro de esta mesa, siempre y cuando sean las razones obvias y que la mayoría de este cuerpo colegiado así lo decida, simplemente felicitar de que vayamos todos en una misma línea a trabajar sin colores partidistas, a trabajar con la camiseta del municipio de la capital de Zacatecas. Es cuanto”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Señor Secretario someta a una segunda ronda por favor”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“En segunda ronda, se inscribe el regidor Carlo Magno y la Síndico Municipal”.

La C. Síndico Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida:
“De la misma forma en que lo comenta el Regidor, este, felicitar a todos los compañeros funcionarios que hace ya aproximadamente cuatro meses se les dio la confianza por parte de este Cabildo, felicitarles por su trabajo, creo yo que de alguna forma hemos conjuntamente, igual con el Cabildo, hemos sido parte de un trabajo importante, dándole la cara a la ciudadanía y felicitarlos a todos los funcionarios y de la misma forma invitarlos a que sigamos trabajando de manera responsable, porque la ciudadanía nos continúa superando y creo yo que el papel de cada uno de nosotros, el Cabildo, pero sobre todo los funcionarios que les corresponde ejecutar acciones, obras y que finalmente dan la cara a la ciudadanía e invitarlos para que lo sigan haciendo de manera responsable como hasta ahorita lo vienen haciendo. Felicidades”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias Síndico Municipal”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“El Regidor Carlo Magno y la Síndico Municipal”.

El C. Regidor, L.A.E. Carlo Magno Lara Muruato:
“Buenas tardes señor Presidente, señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, primeramente al 15 de septiembre se tomó protesta como Cabildo, a los Secretarios y Funcionarios, y hoy se cumplen cuatro meses con cinco horas, porque recuerdo que fue a las dos de la tarde, sí se han hecho cosa buenas y hay que reconocerlo, porque los funcionarios han dado un gran esfuerzo, en ocasiones no se han obtenidos los resultados de inmediato, pero hemos visto que ha habido grandes avances aún y cuando no se haya tenido el

presupuesto que se quisiera para hacer las obras, ahora sí que de la noche a la mañana, y se está trabajando bien, y es algo que a título personal quiero reconocer, se ha trabajado con poco o mucho, pero se han sacado buenos resultados, se han hecho de las diferentes Secretarías algunos acuerdos con las secretarías gubernamentales de Gobierno Federal y del Estado, y que hoy la ciudadanía está viendo obras palpables en cada una de las colonias y en comunidades, que falta mucho, sí, estamos empezando un 2014, estoy seguro que los funcionarios se les ratificará el día de hoy, porque estoy seguro de que seguirá haciendo su labor como hasta ahora se ha hecho, entonces quiero felicitarlos a título personal y estoy seguro que a título del Partido Revolucionario Institucional también, porque sé que mis compañeros hemos visto ese trabajo y ese esfuerzo que están haciendo junto con el señor Presidente y junto con Cabildo, estamos seguros que seguirán dando la cara por Zacatecas, seguirán trabajando por Zacatecas, para que exista un gobierno que cumpla y una capital que avanza, muchas gracias por todo ese trabajo, como Cabildo, como Regidor y esfuerzo que están dando por nuestra ciudadanía y tienen el respaldo, muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias Regidor, simplemente y para solicitarle al señor Secretario que tome la votación y sumarme a los comentarios que se han hecho por parte del Regidor Xerardo Ramírez, la Síndico Municipal y el Regidor Carlo Magno, en relación a que si bien es cierto, espero que el día de hoy sea ratificada la confianza en los diferentes Secretarios y Secretarias que están desempeñándose en la administración pública municipal, también a cuatro meses y algunas horas como ya lo decía el señor Regidor estamos en un muy buen momento para hacer un alto en el camino, afortunada o desafortunadamente la curva de aprendizaje en una administración municipal es muy corta, la administración municipal solo dura tres años, estamos justamente en el momento en el que hay que hacer un análisis muy puntual de lo que hemos estado haciendo, lo que hemos dejado de hacer en las diferentes Secretarías, creo que es momento de hacer un alto en el camino, de hacer una reflexión, si bien el Cabildo hoy tiene a bien ratificarlos y dejarlos en esa responsabilidad y confianza que les brindó el 15 de septiembre, también en cualquier momento les pueden solicitar la remoción o la rectificación de cualquiera de nuestros compañeros Secretarios, por eso pedirles que redoblen el esfuerzo como aquí se ha dicho, por eso solicitarles que les brindemos mayor y mejor atención a la ciudadanía, que les demos lo más que podamos con eficiencia, eficacia y transparencia el resultado que Zacatecas espera, hoy está a consideración su ratificación y créanme que no me gustaría que llegara el momento en que esté a consideración su permanencia o no en esta administración, por eso pedirles, redoblemos el esfuerzo y démosle resultados a Zacatecas, este Ayuntamiento será evaluado por sus Regidoras, Regidores y Síndica y desde luego por el Presidente Municipal, pero también ustedes son parte de la historia que queremos escribir y con la historia que habrán de juzgar a esta administración, estamos pues en un parte aguas en esta administración, quiero pedirles y solicitarles que con mayor empeño y ahínco desarrollen la responsabilidad que cada uno tiene, porque en este momento nosotros como Ayuntamiento podremos revisarlos, podremos juzgarlos, pero al final de cuenta los reclamamos se los harán sus hijos y la historia por lo que hagan o dejen de hacer por Zacatecas. Señor Secretario pasemos a la votación en cuanto a este punto del orden del día se refiere”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación de los nombramientos

correspondientes a: El Licenciado Roberto Rosales Pitones como Secretario de Desarrollo Económico y Turismo. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/087/2013).**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del nombramiento correspondientes al Licenciado José Antonio Alvarado Rodríguez, como Secretario de Desarrollo Social. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/088/2013).**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del nombramiento correspondiente a la Licenciada en Contaduría y Administración María de Lourdes Martínez Pérez como Secretaria de Finanzas. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/089/2013).**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del nombramiento correspondiente al Licenciado Pedro Antonio García Tachiquiny, como Secretario de Administración. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/090/2013).**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del nombramiento correspondiente a la Licenciada Marisela Riva Palacio Natera como Secretaria de la Contraloría. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/091/2013).**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la ratificación del nombramiento correspondiente al Ingeniero Carlos Nicolás Macías Enríquez como Secretario de Obras. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/092/2013).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Por economía procesal solicitarles señoras y señores Regidores que una vez que agotemos el siguiente punto del orden del día, que es la designación de los Secretarios de las nuevas dependencias que se crean para la administración pública municipal, les tomemos protesta a los Secretarios en su totalidad, para que ellos procedan a rendir la misma si así les parece. Adelante señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informo que el siguiente punto del orden del día es el punto número 8.- discusión y en su caso, designación de:

- a.- Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
 - b.- Secretario de Servicios Públicos Municipales.
 - c.- Secretaría de Planeación”.
-
-

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio vigente se les remitió las ternas para designar los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Media Ambiente, Secretaría de Servicios Públicos Municipales y Secretaría de Planeación. Si algún integrante del cuerpo colegiado desea intervenir le solicito al señor Secretario tome lista de las participaciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Quienes estén interesados en participar por favor levanten su mano”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Si no hay participaciones en este punto, le solicito señor Secretario someta a votación del Cabildo cada una de las Secretarías que el día de hoy están a discusión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación de la propuesta de designación de Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente integrada por la siguiente terna: 1.- Arq. José Guillermo Carrillo Villagrana. 2.- Arq. Néstor Axel Rodríguez Muro. 3.- Arq.-Carlos Alberto Rodríguez Espino. La primera propuesta Arq. Jesús Guillermo Carrillo Villagrana obtiene 16 votos a favor, es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/093/2013).**

CURRICULUM VITAE

NOMBRE	JOSÉ GUILLERMO CARRILLO VILLAGRANA.
LUGAR DE NACIMIENTO	ZACATECAS, ZAC.
FECHA DE NACIMIENTO	09/ DE JULIO / 1964
ESTADO CIVIL	CASADO.
OCUPACIÓN	ARQUITECTO.
DOMICILIO DE OFICINA	VENUSTIANO CARRANZA # 504 - A
TELÉFONO	01 (492) 92-2-01-36 044492 5444 331
CORREO ELECTRONICO	zacsmo@gmail.com
NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS	34 86 62 0188-1
REGISTRO PATRONAL	H09 1990210 7
R.F.C.	CAVG-620709-UU9
CURP	CAVG620709HZSRL05
CEDULA PROFESIONAL	1681617
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	REG. ZAC 32/057
COLEGIO DE PERITOS VALUADORES	REG. COPEVA 021
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZAC.	REG. 057

PROFESIONAL	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES Y DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, AV. PATRIA # 1201.	1979
	FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA AV. PATRIA # 1201.	1980 - 1984
PREPARATORIA	COLEGIO MARGIL A.C. JUSTO SIERRA # 203 ZACATECAS, ZAC.	1977 - 1979
SECUNDARIA	COLEGIO MARGIL A.C. JUSTO SIERRA # 203 ZACATECAS, ZAC.	1974 - 1977
PRIMARIA	COLEGIO MARGIL A.C. JUSTO SIERRA # 203 ZACATECAS, ZAC.	1968 - 1974
EXAMEN PROFESIONAL	PRESENTACIÓN DE TESIS CON EL TEMA AERÓPUERTO INTERNACIONAL PARA LA CIUDAD DE ZACATECAS OBTENIENDO MENCIÓN HONORÍFICA.	1985
	PRESENTACION DE EXAMEN PROFESIONAL ANTE LA U.A.G Y U.N.A.M. OBTENIENDO APROBACIÓN POR UNANIMIDAD E IMPRIMATUM.	1989
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.	DESARROLLANDO TRABAJOS COMO PROYECTISTA, SUPERVISOR DE OBRAS EN APOYO AL MEJORAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.	1985
	JEFE DEL AREA DE PROYECTOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS	

PROMOTOR DEL PLAN DE FONATUR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HOTELES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. 1985 - 1989

COFUNDADOR DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES. OCUPANDO LA CARTERA DE HONOR Y JUSTICIA.

POR CUENTA PROPIA

PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, BÓVEDA DE SEGURIDAD Y ÁREA DE APOYO PARA EL SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN, GUADALUPE, ZACATECAS. 1989

REMODELACION DE DOS FINCAS URBANAS UBICADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO PARA FINES DE HABITACIÓN Y COMERCIAL CALLE TACUBA. 1990 - 1991

TRES PROYECTOS TIPO VIVIENDA MEDIA PARA LA INMOBILIARIA RODRÍGUEZ LANDEROS. 1991

COORDINADOR DEL FIDECOMISO AHORRO VIVIENDA PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO JARDINES DE BERNARDEZ BANAMEX. 1991

DIRECTOR OPERATIVO EN LA CONSTRUCTORA PAGBE S.A DE C.V. EN EL DESARROLLO JARDINES DE BERNARDEZ, UTILIZANDO LOS 3 PROYECTOS TIPO AL IGUAL QUE PROYECTANDO Y DIRIGIENDO VIVIENDA MEDIA. 1991 - 1993

FUNDADOR DE LA EMPRESA SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE OBRAS. 1993 - 1996

**OBRAS EJECUTADAS POR
SERVICIO Y MANTENIMIEN-
TO DE OBRAS 1996**

PROYECTO Y EJECUCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, BÓVEDA DE SEGURIDAD Y ÁREAS DE APOYO PARA LA EMPRESA SERVICIOS DE SEGURIDAD PLANEADA CALLE VÍCTOR ROSALES # 166.

ADAPTACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA TRANSPORTES AÉREOS EJECUTIVOS (TAESA) AV. HIDALGO # 306 INTERIOR 2.

CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE ANTONIO RAMÍREZ MEDINA # 137 COLONIA DEL AGRÓNOMO.

CASA HABITACIÓN MEDIA EN LAS CALLES CARPATOS ESQ. CON APALACHES # 203 FCTO. LOMAS DEL CAMPESTRE, PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y VENTA.

CUATRO CASAS HABITACION TIPO MEDIO EN LA CALLE CARPATOS # 701,703 - A, B Y C FCTO. LOMAS DEL CAMPESTRE, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

CASA HABITACION TIPO MEDIO ALTO CARPATOS ESQ. CON PIRINEOS # 202 FCTO LOMAS DEL CAMPESTRE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

DOS CASAS TIPO MEDIO EN LA CALLE APENINOS # 103 Y 104, FCTO. LOMAS DEL CAMPESTRE , PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y VENTA.

DOS CASAS TIPO MEDIO ALTO EN LA CALLE CAUCASO # 106 Y 108 FCTO. LOMAS DEL CAMPESTRE PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y VENTA.

CASA TIPO MEDIO EN LA CALLE GARDENIAS # 138 FCTO. LA FLORIDA GUADALUPE, ZACATECAS PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

**OBRAS EJECUTADAS POR
SERVICIO Y MANTENIMIEN-
TO DE OBRAS 1997**

PROYECTO RESIDENCIAL EN LA CALLE HACIENDA SANTA CRUZ LOTE 2, FCTO. SANTA RITA, GUADALUPE, ZACATECAS.

REMDELACIÓN CASA HABITACIÓN EN LA CALLE BUGAMBILIAS # 138 FCTO. LA FLORIDA GUADALUPE, ZACATECAS REMDELACIÓN Y VENTA.

CASA TIPO MEDIO ALTO EN LA CALLE MAGNOLIA # 137 FCTO. LA FLORIDA GUADALUPE, ZACATECAS PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

CASA TIPO MEDIO EN LAS CALLES SAN RAFAEL ESQ. SAN MIGUEL # 2 FCTO. LOS ÁNGELES, GUADALUPE, ZACATECAS PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

CASA HABITACION EN LA CALLE MINA REAL DE ÁNGELES LOTE # 12 FCTO. LOMAS DE BERNARDEZ GUADALUPE, ZACATECAS.

REMDELACION CASA HABITACION EN LA CALLE RETORNO MINA LA ASTURIANA # 26 FCTO. LOMAS DE BERNARDEZ GUADALUPE, ZACATECAS, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

CASA MEDIA EN LA CALLE M.V.Z. JUAN GARCIA ESTRADA # 101 FCTO. MÉDICOS VETERINARIOS GUADALUPE, ZACATECAS, PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y VENTA.

PROYECTO CASA HABITACION EN LA CALLE FERNANDO ESPINOZA # 220, FCTO BARRO SIERRA.

CASA TIPO MEDIO EN LAS CALLES M.V.Z. JUAN GARCÍA ESTRADA ESQ. LUIS PASTEUR # 103, FCTO MÉDICOS VETERINARIOS GUADALUPE, ZACATECAS, PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y VENTA.

CASA TIPO MEDIO ALTO EN LAS CALLES M.V.Z. JUAN GARCÍA ESTRADA ESQ. AV. LAS TORRES, FCTO MÉDICOS VETERINARIOS GUADALUPE, ZACATECAS PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.
CLINICA QUIRURGICA MARQUEZ EN LA CALLE DE JUAN DE TOLOSA # 110 COL. SIERRA DE ALICA , PROYECTO.

**OBRAS EJECUTADAS POR
SERVICIO Y MANTENIMIEN-
TO DE OBRAS 1998**

DEPARTAMENTO EN LA CALLE CRISTOBAL ONATE # 120 COL. SIERRA DE ALICA, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

PROYECTO CASA HABITACION EN LA CALLE FERNANDO ESPINOZA # 220 FCTO. BARRO SIERRA.

REMODELACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS, COCINETAS, BIBLIOTECA Y OFICINA DE SUPERINTENDENTE DE PEMEX CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO.

CASA HABITACION TIPO MEDIO ALTO EN LA CALLE PRIVADA ALCATRAZ LOTE # 2 M. 7 FCTO. LOS GERANIOS, GUADALUPE, ZACATECAS PROYECTO, VENTA Y CONSTRUCCIÓN.

PROYECTO Y REMODELACION DE CASA HABITACION EN LA CALLE TOMAS MÉNDEZ # 127 FCTO. DIF ZACATECAS, ZAC.

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE SALA MAGNA EN CABLEADOS ZACATECAS, FRESNILLO 1 Y 2 PARA DELPHI CABLEADOS.

IMPERMEABILIZACION DE PLANTA DE PRODUCCION DE ZACATECAS, FRESNILLO 1 Y 2 PARA DELPHI CABLEADOS .

MODULO DE PRESENTACION E INFORMACION PARA VISITA DIRECCIÓN GENERAL PACKAR ELECTRIC INC. PARA DELPHI CABLEADOS.

RESCATE DE FINCA URBANA EN LA ALAMEDA CENTRO HISTÓRICO ZACATECAS.
PROYECTO Y CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN FRACCIONAMIENTO LOS GERANEOS CALLE ALCATRAZ LOTE 2 MANZANA 7.

**OBRAS EJECUTADAS POR
SERVICIO Y MANTENIMIENTO
DE OBRAS 1999**

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN FRACCIONAMIENTO LOS GERANEOS CALLE GARDENIAS # 226 .

ADAPTACION DE OFICINAS EN OJOCALIENTE, GUADALUPE Y ZACATECAS CAJA POPULAR MEXICANA.

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS FOMENTO MINERO DE ZACATECAS.

MANTENIMIENTO PARA LA PLANTA DE BENEFICIO DE PEÑALES EN SOMBRERETE ZACATECAS.

MANTENIMIENTO DE SALAS BANCARIAS PARA BANCOMER EN VALPARAÍSO Y MORELOS ZACATECAS.

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE NOTARIA # 23 GUADALUPE, ZACATECAS.

REMODELACION DE OFICINAS VENUSTIANO CARRANZA # 504 ZONA CENTRO, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN EN CALLE MINA EL EDÉN LOMAS DE BERNARDEZ.

OBTENGO MI LICENCIA COMO PERITO RESPONSABLE DE OBRA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS EN OCTUBRE DEL AÑO DE 1998.

**TRABAJOS REALIZADOS DEL
MES DE SEPTIEMBRE DE 1999
A DICIEMBRE DEL 2001**

FORMO PARTE DEL GRUPO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE PERITOS VALUADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS OCUPANDO EL PUESTO EN EL CONSEJO DIRECTIVO COMO TESORERO, ESTUDIO ESPECIALIDAD EN VALUACIÓN DE INMUEBLES.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS CADENA COMERCIAL OXXO HÉROES DE CHAPULTEPEC S/N COL SIERRA DE ALICA.

TIENDA OXXO PALOMAR ANTES SUPER 24 HORAS CONTRATISTA Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA.

TIENDA OXXO CORTIJO UBICADA EN LAS CALES DE FÉLIX BAÑUELOS, CALLE SAN MATEO FRACCIONAMIENTO SA MIGUEL DEL CORTIJO, GUADALUPE, ZACATECAS.

TIENDA OXXO CAMPESTRE UBICADO EN LAS CALLES PASEO GARCÍA SALINAS Y CALLES APENINOS DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL CAMPESTRE DE ZACATECAS, ZAC.

LOCAL COMERCIAL PARA LA FRANQUICIA DE LETTLE FARM UBICADA EN LA CALLE 1917 # 105 COLONIA LOMAS DE LA SOLEDAD ZACATECAS, ZAC.

LOCAL COMERCIAL OXXO SALERO UBICADO SOBRE EL PASEO GARCÍA SALINAS SIN NUMERO FCTO. LOS ÁNGELES DE GUADALUPE, ZACATECAS.

LOCAL COMERCIAL OXXO 1910 REMODELACION UBICADO EN LAS CALLES DE GONZÁLEZ ORTEGA ESQ. CALLE 1910 DE GUADALUPE, ZACATECAS.

LOCAL COMERCIAL OXXO HIDRÁULICA UBICADO EN LA AV. PREPARATORIA # 100 COLONIA HIDRÁULICA ZACATECAS.

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE DEPARTAMENTOS EN LA CALLE PRIVADA ALCATRAZ # 23 FCTO LOS GERANEOS.

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE OFICINAS AV. UNIVERSIDAD ESQ. CALLE POZO HONDO.

CASA HABITACION EN LA CALLE MEZQUITAL # 18 FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS GUADALUPE, ZACATECAS.

LOCAL COMERCIAL OXXO ARBOLEDAS UBICADO EN LA AV. GARCÍA SALINAS ESQ. CALLE UNO FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS DE GUADALUPE ZACATECAS.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2002**

EDIFICIO DEPARTAMENTOS UBICADO EN LA CALLE ALCATRAZ # 11 FRACCIONAMIENTO LOS GERANIOS GUADALUPE ZACATECAS PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

CASA HABITACION UBICACION CALLE TETLA # 106 ESQ. TETZONTLI ZACATECAS.

CASA HABITACION UBICADA. SIERRA NEVADA # 419 COL. DEL PADRE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN.

CASA HABITACION UBICADA CALLE MARRUECOS # 16 COLONIA EUROPA ZACATECAS, ZAC.

CASA HABITACION UBICADA AV. LA CONDESA # 16 GUADALUPE, ZACATECAS.

REMODELACION PARA RESTAURANTE UBICADO EN
BLV. LÓPEZ PORTILLO # 103.

REMODELACION PARA RESTAURANTE UBICADO EN
CALLE TACUBA # 117.

REMODELACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS
MULTIVALORES CASA DE BOLSA.

CONSTRUCCION Y PROYECTO CASA HABITACION
CARLOS LINEO # 35 FRACCIONAMIENTO
VETERINARIOS.

PROYECTO Y CONSTRUCCION CASA HABITACION
CALLE DAVID CABRAL ESQ. GREGORIO MENDEL
MÉDICOS VETERINARIOS.

TIENDA OXXO JEREZ CENTRO UBICADO CALLE SUAVE
PATRIA ESQ. SAN FRANCISCO JEREZ, ZACATECAS.

TIENDA OXXO CALERA AV. 5 DE MAYO ESQ. JOSÉ
REYES CALERA DE VÍCTOR ROSALES.

REMODELACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS
FRESNILLO 1 Y 2 DELPHI CABLEADOS FRESNILLO,
ZACATECAS.

ESTACIONAMIENTO Y ANDENES PARA DELPHI
CABLEADOS 2 FRESNILLO, ZACATECAS.

CASA HABITACION UBICADA EN CRISTOBAL DE
OÑATE # 118-B SIERRA DE ALICA , ZACATECAS, ZAC.

TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2003

COLABORACION EN PROYECTO HOSPITAL SAN
AGUSTÍN UBICADO EN GARCÍA SALINAS GUADALUPE,
ZACATECAS.

PROYECTO EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA EL HOSPITAL SAN AGUSTÍN.
CASA HABITACION UBICADA E CALLE TEPOZAN # 26
FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL TEPOZAN
ZACATECAS.

CASA HABITACION UBICADA EN SIERRA MAPIMI # 202
COLINAS DEL PADRE SEGUNDA SECCIÓN ZACATECAS,
ZAC.

FIRMO CONTRATO CON GRUPO FEMSA PARA LA
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOCALES
PARA OXXO HOSTAL, OXXO JUÁREZ, OXXO ABASTOS,
OXXO UNIVERSIDAD, OXXO AUTOPISTA, OXXO COLON,
OXXO GARCÍA SALINAS, OFICINAS CENTRALES
CADENA COMERCIAL OXXO ZACATECAS.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2004**

INGRESO A LA EMPRESA VIVENDUM DE MEXICO
COMO DIRECTOR DE LAS UNIDADES ESTRATEGICAS
DE NEGOCIO Y DIRECCION GENERAL DE VIVENDUM
ZACATECAS, REALIZANDO LA CONSTRUCCION DE 504
VIVIENDAS ECONOMICAS Y COMERCIALIZANDO 470

REMODELACION DE CASA HABITACION UBICADA EN
ALAMEDA CENTRAL ZACATECAS, FAMILIA AGUILERA
GUZMÁN.

CASA HABITACION UBICADA EN DAVID CABRAL
ROMÁN ESQ. GREGORIO MENDEL # 202
FRACCIONAMIENTO MÉDICOS VETERINARIOS
ZACATECAS.

CONSTRUCCION OXXO SAUCEDA UBICADO EN CALLE
DEL DERECHO # 1 ESQ. CAMINO A SAUCEDA,
GUADALUPE, ZACATECAS.

CONSTRUCCION OXXO MORELOS UBICADO EN
GASOLINERA COLON ENTRONQUE MORELOS
ZACATECAS.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2005**

CONSTRUCCION OXXO COLEGIO MILITAR UBICADO EN CALLE COLEGIO MILITAR # 89 GUADALUPE, ZACATECAS.

CASA HABITACIÓN RESIDENCIAL UBICADA EN CALLE PASEO DE BERNARDEZ # 28 FRACCIONAMIENTO LOMAS DE BERNARDEZ GUADALUPE, ZACATECAS.

REMDELACION EDIFICIO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE PRENDAMEX CASA DE EMPEÑO SUCURSAL LOPEZ MATEOS.

CASA HABITACION CALLE ESCUELA DE IDIOMAS FRACCIONAMIENTO SPAUAZ GUADALUPE ZAC.

CREO LA EMPRESA INMOCAASA S.A. DESARROLLADORA INMOBILIARIA, Y DESARROLLO EL FRACCIONAMIENTO LA FE, EN GUADALUPE ZACATECAS.

SE CONTINUA DESARROLLANDO EL PROYECTO LA FE EN ETAPA DE VENTA.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2006**

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACION FRACCIONAMIENTO LA PEÑUELA.

REMDELACION CASA HABITACION Y LOCALES COMERCIALES, CALLE JUAN DE TOLOSA CENTRO ZACATECAS.

**DEL MES DE ENERO A
DICIEMBRE DE 2007**

IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS HOTEL DON MIGUEL.
Y SALON IMPERIAL.

RESCATE DE CASA HABITACION CALLEJON DEL INDIO TRISTE Y CALLE HURIZAR, CENTRO HISTORICO.

REMDELACIÓN EDIFICIO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE PRENDAMEX CASA DE EMPEÑO SUCURSAL GUADALUPE Y MATRIZ TACUBA.

PROYECTO EDIFICIO LA PALMA UBICADO EN LA CALLE HACIENDA DE LA CONSEPCION ESQ. LOPEZ PORTILLO FRACCIONAMIENTO SANTA RITA GUADALUPE ZACATECAS.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A EL
MES DE DICIEMBRE DE
2008**

REMDELACION LOCAL COMERCIAL CALLE AGUASCALIENTES ESQUINA CALLE TACUBA ZONA CENTRO ZACATECAS ZAC.

REMDELACION LOCAL COMERCIAL CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 123 ZONA CENTRO ZACATECAS ZAC.

REMDELACION DE CASA HABITACION Y LOCALES COMERCIALES CALLE URIZAR ZONA CENTRO ZACATECAS ZAC.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A EL
MES DE DICIEMBRE DE
2009**

CASA HABITACION COL. BARRO SIERRA CALLE CALLE SAHOP

PRENDAMEX GUADALUPE, ZACATECAS HEROICO COLEGIO MILITAE

REMDELACION CASA HABITACION FAMILIA MAZZOCO

MAUSOLEO PANTEON LA PURISIMA FAMILIA GONZALEZ GARCIA.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A EL
MES DE DICIEMBRE DE
2010**

PROYECTO DE BANOS VESTIDORES CLUB DE GOLF DE ZACATECAS.

AMPLIACION Y REMODELACION DE SALON DE EVENTOS CLUB DE GOLF DE ZACATECAS.

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE CANCHAS RAQUET BOL, CLUB DE GOLF DE ZACATECAS.

REMODELACION DE AREAS DE APOYO Y SERVICIO CLUB DE GOLF DE ZACATECAS.

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A EL
MES DE DICIEMBRE DE
2011**

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE ESCUELA ACUATICA INFANTIL PASEO SOLIDARIDAD FCTO CONDE DE LA LAGUNA.

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS PASEO PEDREGAL FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL.

REMODELACION DE CASA HABITACION CALLE OTONO CAÑADA DE LA BUFA.

MUSEO DE LA TORTURA AV. HIDALGO CENTRO HISTORICO

CASA HABITACION CALLE CORUÑA FRACCIONAMIENTO LOMAS DE GALICIA.

RESIDENCIA PONTEVEDRA LOTE 26 Y 28 FRACCIONAMIENTO LOMAS DE GALICIA

PROYECTO Y CONSTRUCCION EDIFICIO AV.
PREPARATORIA ZACATECAS, ZAC.

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS CALLEJON DE PENA
CARRANZA FAMILIA SOSA

**TRABAJOS REALIZADOS
DEL MES DE ENERO A EL
MES DE DICIEMBRE DE
2013**

REMODELACION Y CONSTRUCCION DE SALON DE
EVENTOS PARTICULARES CALLE REFORMA SIERRA
DE ALICA, ZACATECAS

REMODELACION DE TALLERES, SALA DE VENTAS
OFICINAS ADMINISTRATIVAS. AGENCIA CHEVROLET
ZACATECAS.

REMODELACION DE TALLERES, SALA DE VENTAS
OFICINAS ADMINISTRATIVAS. AGENCIA GMC
ZACATECAS.

REMODELACION DE CASA HABITACIO CALLE PASO DE
BERNARDEZ 105 COL. LOMAS DE BERNARDEZ.

REMODELACION CASA HABITACION CERRO PROANO
112 COLINAS DEL PADRE ZACATECAS, ZAC.

CURRICULUM VITAE



Nestor Axel Rodríguez Muro

Arquitecto

Datos personales

Dirección: Calzada del Jaral N8 M – 15 Fracc. El Carmen Guadalupe, Zacatecas.
Teléfono: 01 (492) 9 98 33 03 Celular: 044 492 107 77 83
Código Postal 98608 Correo: arqnarm@hotmail.com
Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1981 Estado civil: soltero
Cédula profesional: 4 718 529 CURP: ROMN810527HZSDRS21

Educación

Ago. 1999 – Jun. 2004 Instituto Tecnológico de Zacatecas (ITZ)
Licenciatura en Arquitectura.
Carretera Panamericana entronque a Guadalajara S/N.
Zacatecas, Zacatecas.

Residencia Profesional

Feb. 2004 – Jun. 2004 Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas.
Área: Estudios y proyectos Departamento de Obras y Servicios Municipales.
Realización del proyecto de un Parque Recreativo para el municipio.

Servicio Social

Ene 2006 – Jul. 2006 Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, Zacatecas.
Área: Estudios y Proyectos.
Realización de proyectos de mobiliario urbano en el centro histórico de la ciudad de Zacatecas.
Realización de maquetas.

Cursos (Horas curriculares: 216)

Mayo 2006 Tecnología del concreto. (12 horas)
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (C.M.I.C.)
Agosto 2007 Urbanismo e imagen urbana. (6 horas)
Colegio de Arquitectos de Zacatecas A.C. (C.A.Z.A.C.)
Febrero – Mayo 2011 Diplomado AEC 2011 Autodesk Authorized Training Center (120 horas)
AutoCAD 2011 Nivel 1 certificado No. 1635172920
AutoCAD 2011 Nivel 2 certificado No. 1BXEL45705
AutoCAD 2011 Nivel 3 certificado No. 1196IDWID2
AutoCAD Civil3D Nivel 1 certificado No. 1CKVAXCCKV
Revit Architecture 2011 Nivel 1 certificado No. 1WWWFAT183
Revit Architecture 2011 Nivel 2 certificado No. 1518872590
Revit Architecture 2011 Nivel 3 certificado No. 16QXPGDDOK
Septiembre – Octubre 2013 Curso "Análisis de Precios Unitarios" (30 horas)
Reg. STPS ICI-780419AJ7-0013 Diploma 677994
Noviembre 2013 Curso "Opus Avanzado" (24 horas)
Reg. STPS ICI-780419AJ7-0013 Diploma 678027
Diciembre 2013 Curso "Opus Básico" (24 horas)
Reg. STPS ICI-780419AJ7-0013 Diploma 678053
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (C.M.I.C.)
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (I.C.I.C. ZACATECAS) Av. Pedro Coronel Esq. Calle Arquitectos s/n Col. Dependencias Federales. C.P.98600 Guadalupe, Zacatecas. Tel. 01 492) 923 3527, 923 2789 y 923 8081 ext. 107. www.cmiczacatecas.org

CURRICULUM VITAE

Organizaciones

Octubre 2006 Miembro del Colegio de Arquitectos de Zacatecas A.C. (CAZAC)
Calle del Tule esq. Aralias #102 Guadalupe, Zacatecas.

Intereses

Diseño arquitectónico, diseño de interiores y exteriores, diseño en AutoCAD y Revit Architecture, administración de obra.

Habilidades

Creatividad, aprendizaje, iniciativa, responsabilidad, practicidad, habilidad para diseñar y dibujar, manejo de la computadora, manejo de programas: **Excel, Word, PowerPoint, Corel Draw, AutoCAD, Revit Architecture, Neodata, Opus.**

Objetivo

Desarrollar mis conocimientos en arquitectura y construcción, así como aprender de cada experiencia y enriquecer mi vida laboral.

Experiencia laboral

Proyectos 2004

Proyecto de casa habitación. Prop. Laura Amparo Guisár Lona
Planos, supervisión de obra y cálculo estructural.
Ubicación: calle Sierra del Tesoro # 21 Fracc. Geranios 2da sección, Guadalupe, Zac.

Proyectos 2005

Proyecto de casa habitación. Prop. Roberto Goytia Martínez
Planos, supervisión de obra.
Ubicación: calle Luis Moya S/N Col. Centro, Fresnillo, Zac.

Proyecto de casa habitación. Prop. Ricardo Mendoza.
Planos, supervisión de obra.
Ubicación: Avenida Francisco García Salinas Col. Centro, Fresnillo, Zac.

Proyectos 2006

Proyecto de casa habitación. Prop. Ricardo Martínez.
Planos arquitectónicos.
Ubicación: calle sin nombre, Morelos, Zac.

Proyecto de casa habitación
Planos arquitectónicos.
Ubicación: calle sin nombre, Vetagrande, Zac.

Proyectos 2007

Proyecto de remodelación de baño
Supervisión de obra.
Ubicación: Prolongación García Salinas # 8, Guadalupe, Zac.

Nov. 2005 – Dic. 2007 Constructora Servicio y Mantenimiento de Obras. (SMO)

Área: departamento de estudios y proyectos, depto. De costos y supervisión de obra.

Proyecto de casa residencial en la colonia
Presupuestos y cuantificación, y paquetes de licitación de tiendas de autoservicio Oxxo.
Proyecto de casa habitación en la colonia SPAUAZ .
Presupuestos de salón de eventos.
Proyecto, presupuesto y supervisión de obra de Casa de préstamos Prendamex Sucursal López Mateos
Supervisión de obra en locales comerciales y salón de eventos.
Supervisión de obra casa habitación propiedad de la Sra. Lourdes Torres
Diferentes proyectos de remodelación de casa habitación, locales comerciales y azoteas.
Proyección y presupuesto de edificio de Departamentos.
Levantamientos de inmuebles y remodelación de fachadas de zona centro de la ciudad de Zacatecas.
Supervisión de obra en local en remodelación zona centro calle Juan de Tolosa 508.
Proyecto y presupuesto de casa habitación en colonia Barros Sierra propiedad Lic. Rodríguez Jacques.
Proyecto, presupuesto y supervisión de obra de casa habitación en colonia La Peñuela.
Proyecto de remodelación y ampliación de casa habitación en Callejón de Indio Triste prop. del Dr. Abraham Torres.
Proyecto, presupuesto y supervisión de obra de Casa de préstamos Prendamex Sucursal Tacuba.
Proyecto, presupuesto y supervisión de obra de Casa de préstamos Prendamex Sucursal Guadalupe.
Remodelación de fachada de casa habitación en Fracc. Bernárdez propiedad de la Sra. Lucia Mazzocco.
Proyecto y presupuesto de salón de fiestas en Colonia de Mecánicos calle Henry Ford.

CURRICULUM VITAE



Ene. 2006 – Mayo. 2006 Constructora INMOCAASA S.A. de C.V.
Ubicación: calle de Fátima # 108 Col. Centro. Zacatecas
Director general: Arq. José Guillermo Carrillo Villagrana y Lic. Javier Acevedo.
Área: departamento de estudios y proyectos, y supervisión de obra.

Feb. 2007 – Ago Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) (SEDESOL).
Ubicación: calle Julián Adame # 314 Col. Lomas de la Soledad. Zacatecas
Delegado Estatal Ing. Raúl Saucedo Ramírez.
Área: Área técnica.

Realización de planos de lotes para escrituras, planos manzaneros, actualización de cartografías de los poblados de Fresnillo, Villanueva, Cañitas de Felipe Pescador, Juan Aldama y Guadalupe. Apoyo en la medición de lotes a regularizar. Corrección de cédulas descriptivas.

Mar. 2013 Proyecto independiente

Proyecto Local comercial área gastronómica en Plaza Galerías, Zacatecas.
Proyecto Casa de interés social en el Orito Zacatecas.
Proyecto Levantamiento de guardería en Col. Del Ete.

CURRICULUM VITAE

Curriculum Vitae



Nombre: Carlos Alberto Rodríguez Espino
Dirección: Plaza del avestruz m11-102
Ciudad: Zacatecas; zac.
Teléfono (Casa): N/a
Teléfono (Celular): 492.129.81.76
Fecha de nacimiento: 26. Noviembre.1982.
Edad: 30 años
Estado civil: Soltero
Correo electrónico: care_e2323@yahoo.com y/o sambanegra1@gmail.com

Educación:
Profesión: Arquitecto.
Objetivo profesional: Llegar al nivel máximo del desarrollo de mi profesión.
Experiencia laboral:

Licenciatura en diseño arquitectónico. Instituto Tecnológico de Zacatecas

a.a.i arquitectos, San Pedro Garza García, Monterrey N.L. Arq. Ramiro Villanueva Canales
 proyectista y dibujante
 2006

Desarrollo y dibujo de proyectos
 Esioger. Cons. Guadalupe, Zacatecas. Sr. Santos Espino M.
 Proyectista y dibujante.
 2007

Desarrollo y dibujo de proyectos
 Proyecciones Integrales. Arq. Oscar avila
 proyectista y dibujante
 2008

Desarrollo y dibujo de proyectos
 Proyectos y construcciones de Zacatecas. Ing. Juan Francisco Félix.
 Supervisor de obra.
 2008-2009

Supervisor de obra en la instalación de 3170 micro-medidores en el municipio de Pánfilo Natera



Empresa: Desarrolladora de Casas del Noroeste. Homex. Desarrollo "Villa Maya" Cancún.
Puesto: Encargado del Prototipo Carisma.
Periodo: 2009 - 2013
Actividades: Vivienda prototipo "Carisma" (Estructura, instalaciones y acabados)



Empresa: Mimi London Inc. (Taller de diseño y muebles) Los Ángeles California. Mark and Richard Boone
Puesto: Diseño y apoyo en taller
Periodo: 2013
Actividades: Elaboración de renderings y apoyo en la ejecución de muebles

Resumen de actividades:

Habilidades profesionales.

Desarrollo, proyección y dibujo de proyectos arquitectónicos y diseño de perspectivas en 3D.
 Supervisión de obra desde la estructura hasta la etapa final de acabados.

Aptitudes.

Solución de problemas en la marcha, relación con el cliente de algún proyecto así como toma de decisiones sobre los mismos.

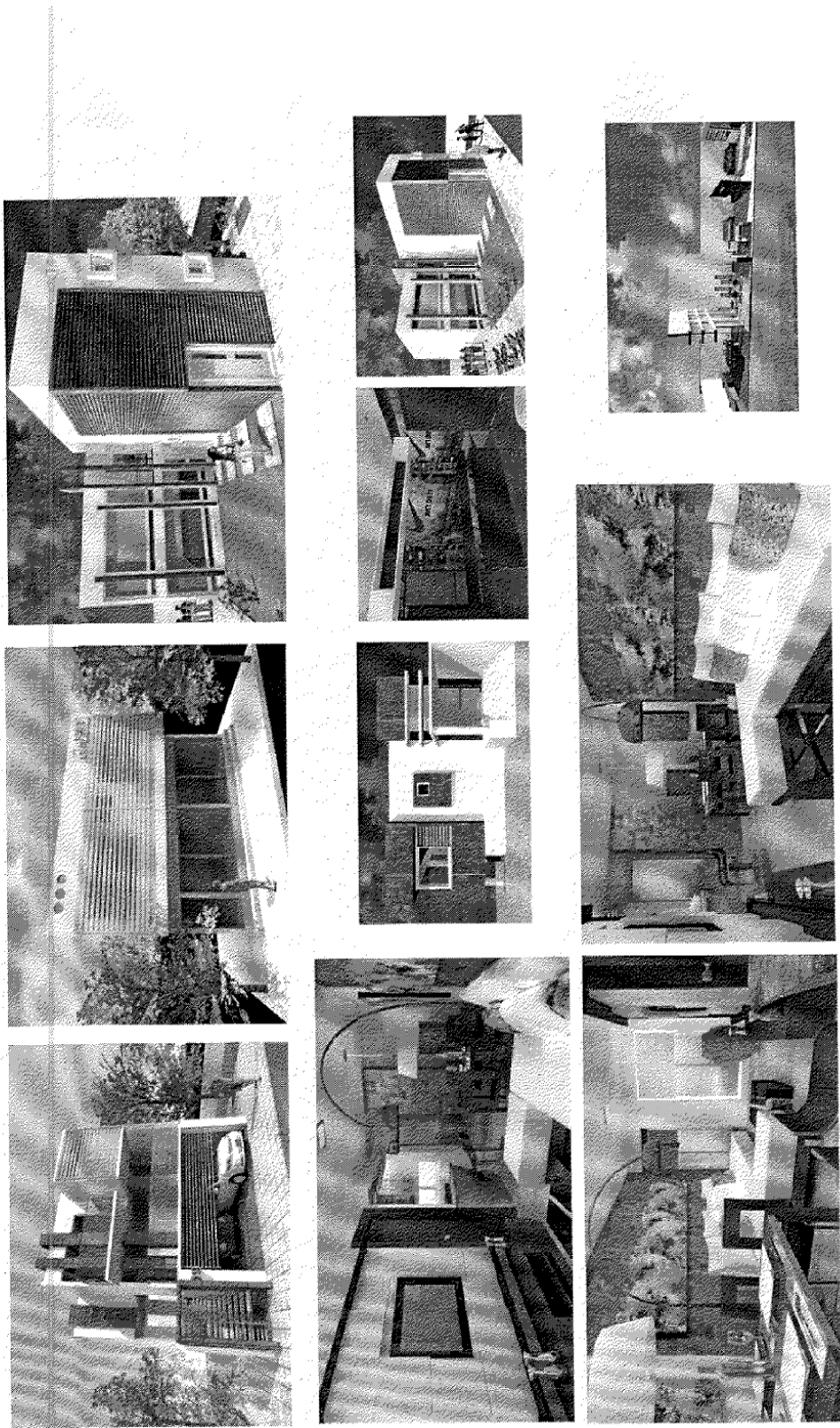
SOFTWARE

Software utilizado:

Autocad, Archicad, Art-Lantis, Photoshop, 3d max

Disponibilidad para viajar fuera del país





El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario continuamos con la siguiente votación”.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre:

Germán Contreras Santoyo

Fecha de Nacimiento:

25 de Agosto de 1968

Lugar de Nacimiento:

Zacatecas, Zacatecas

Estado Civil:

Soltero

Estudios Profesionales:

Ingeniero Civil

Cédula Profesional No. 2479442

Domicilio:

Calle Francisco García Salinas No. 106

Colonia Sierra de Álica

Zacatecas, Zacatecas

C.P. 98050

Teléfonos:

4928920522

e-mail:

gcsantoyo@yahoo.com.mx

R.F.C.:

COSG - 680825 - FA3

No. IMSS:

3491680267-0

Matrícula del S.M.N.:

B-5180602

ESTUDIOS

Primaria:

1975 – 1980 **Escuela Primaria Federal "González Ortega"**

Secundaria:

1980 – 1983 **Escuela Secundaria Federal "J. Jesús González Ortega"**

Preparatoria:

1983 – 1985 **"Instituto Zacatecas A.C."**

Profesional:

1985 - 1988

1991 – 1996

**Universidad Autónoma de Zacatecas
Facultad de Ingeniería
Área de Ingeniería Civil**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2013-Actual	Director de Supervisión de Obras de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Zacatecas
2010-2013	Director de Construcción de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas
2009-2010	Superintendente en la construcción del Centro Comercial "City Center Bosque Esmeralda", ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para la Empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.
2008-2009	Superintendente en la construcción de la Cimentación y Acabados en el Desarrollo "City Center Bosque Esmeralda", ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para la Empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.
2008	Residente en la construcción de diversas áreas del Desarrollo "Tessoro", ubicado en Puerto Peñasco, Sonora, para la Empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.
2008	Superintendente en la construcción del Desarrollo "Capella Pedregal", ubicado en Cabo San Lucas, B.C.S., para la Empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.
2007-2008	Residente en la Construcción de el Conjunto Residencial "El Lunar", ubicado en Cabo San Lucas, B.C.S., para la Empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.
2006-2007	Superintendente en la edificación del Hospital ABC de Santa Fé, ubicado en Cuajimalpa, Ciudad de México, para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.
2006	Superintendente de Proyecto en la construcción del

tanque elevado, y Tanque elevado Hexagonal ubicados en el Conjunto Habitacional Real Castell en Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

2005 Residente del Edificio "C" en el Desarrollo "Bella Sirena" en Puerto Peñasco, Sonora

2005 Superintendente de Proyecto en la construcción de la cimentación para el edificio de Aulas en el CUM (Universidad Marista) Campus Tláhuac, ubicado en Canal de Chalco, Delegación Tláhuac, en la Ciudad de México, para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

2004-2005 Superintendente de Proyecto en la construcción del tanque elevado, cisterna de aguas residuales y parque infantil, ubicados en el Conjunto Habitacional Real del Sol en Ojo de Agua, Tecámac, Estado de México para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

2004 Residente en las obras de construcción de sitios para antenas de telefonía celular de la Empresa Telefónica Movistar, ubicadas en la Ciudad de Chetumal Q.R., para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

2004 Residente en las obras de construcción de cimentaciones para antenas de telefonía celular de la Empresa Telefónica Movistar, ubicadas en la Ciudad de Cozumel Q.R., para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

2003 Residente de Concreto durante la construcción del Hospital Schriners para Niños, ubicado en la Ciudad de México, para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

2000-2003 Residente de Obra de la Areas de Maltería, Planta de recuperación de aguas residuales en la Compañía Cervecera de Zacatecas S.A. de C.V., ubicada en Calera de V.R. Zacatecas, para la empresa De la Peña Ingenieros Civiles S.A. de C.V.

- 1999 Remodelación Tienda de la Mujer en la Mina "El Edén", en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1999 Remodelación Discoteque " El Malacate " en la Mina " El Edén ", en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1998 - 2001 Propietario de In Casa Proyectos y Remodelaciones
- 1997 - 1998 Co - Propietario de Tile Doctor Zacatecas
- 1995 - 1997 Trabajos de Mantenimiento y Remodelaciones en Casas - Habitación en las Ciudades de Guadalupe, Fresnillo y Zacatecas, Zac.
- 1994 - 1995 Gerente del Hotel "San Carlos", en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1994 - 1995 Gerente del Restaurant - Bar "Don Carlos", en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1994 Residente de Obra en la Empresa Comocronsa y Asociados S.A. de C.V., durante la construcción del Restaurant - Bar "Don Carlos", ubicado en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1992 - 1994 Residente de Obra en la Empresa Comocronsa y Asociados S.A. de C.V., durante la construcción del Conjunto Residencial "La Joya", ubicada en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1991 Auxiliar del Residente de Obra, en la Empresa Imper Rangel Construcciones, durante la construcción del Estacionamiento de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1989 - 1990 Residente de Obra en la Construcción de "Plaza La Central", en la Ciudad de Zacatecas, Zac.
- 1987 - 1989 Supervisor de obra del Departamento de Estudios y Proyectos de la Presidencia Municipal de Zacatecas
- 1986 - 1987 Pantografista en la Dirección de Construcción de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado

ARQ. JOSE HERIBERTO CASTAÑEDA MUÑOZ.
Cedula profesional: 7711091

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: JOSE HERIBERTO CASTAÑEDA MUÑOZ.
DIRECCION: CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 06 FRACC. REVOLUCION MEXICANA.
GUADALUPE ZAC.
TELEFONOS: CEL. 492 173 05 26
CORREO ELECTRONICO: Jh.castaneda@HOTMAIL.COM.
PROFESION: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.

ESTUDIOS REALIZADOS

INSTITUCION: PRIMARIA J. JESUS GONZALEZ ORTEGA.
TITULO: CERTIFICADO DE PRIMARIA.
PERIODO DE ESTUDIO: 1994-2000.
PAIS/CIUDAD: ZACATECAS ZAC. MEXICO.

INSTITUCION: TELESECUNDARIA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.
TITULO: CERTIFICADO DE TELESECUNDARIA.
PERIODO DE ESTUDIO: 2000-2003.
PAIS/CIUDAD: ZACATECAS ZAC. MEXICO.

INSTITUCION: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE ZACATECAS PLANTEL
"VALPARAISO".
TITULO: CERTIFICADO.
TITULO: CONSTANCIA EN LA CAPACITACION DE INFORMATICA.
PERIODO DE ESTUDIO: 2000-2003.
PAIS/CIUDAD: ZACATECAS ZAC. MEXICO.

INSTITUCION/ UNIVERISDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ZACATECAS.
TITULO: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.
PERIODO DE ESTUDIO: 2006-2011
PAIS/CIUDAD: ZACATECAS ZAC. MEXICO.

INSTITUCION/ UNIVERISDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ZACATECAS.

ARQ. JOSE HERIBERTO CASTAÑEDA MUÑOZ.
Cedula profesional: 7711091

TITULO: ESPECIALIDAD EN DISEÑO DE INTERIORES
PERIODO DE ESTUDIO: 2006-2011
PAIS/CIUDAD: ZACATECAS ZAC. MEXICO.

SOFTWARES QUE MANEJA

1. MICROSOFT OFFICE.
 2. AUTO CAD.
 3. AUTO CAD MAP 3D.
 4. MICROSOFT WINDOWS XP.
 5. WINDOWS VISTA.
 6. WINDOWS 7.
 7. WINDOWS 8.
 8. WINDOWS 8.1
-

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALPARAISO ZACATECAS.
CARGO: AUXILIAR DE SUPERVISOR DE OBRA.
DURACION EN EL CARGO: 2 MESES.
FUNCIONES PRINCIPALES: REPORTAR EL AVANCE DE OBRA AL SUPERVISOR DE OBRA.

INSTITUCION: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
CARGO: CAPTURISTA DE DATOS.
DURACION EN EL CARGO: 2 MESES
FUNCIONES PRINCIPALES: CAPTURAR LOS DATOS DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES.

INSTITUCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS.
CARGO: PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL.
DURACION: 9 MESES.
FUNCIONES PRINCIPALES: DIGITALIZAR LAS MANZANAS DE LA CIUDAD DE ZACATECAS.

INSTITUCION: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
CARGO: RESIDENCIA PROFESIONAL.
DURACION: 6 MESES.
FUNCIONES PRINCIPALES: APOYO EN EL DIBUJO Y DISEÑO DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS EN CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS.

INSTITUCION: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS.
CARGO: CAPTURISTA DE DATOS.
DURACION: 6 MESES.
FUNCIONES PRINCIPALES: LEVANTAMIENTO Y DIBUJO DE LOS PLANOS ARQUITECTONICOS QUE CONFORMAN EL TOTAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS.

ARQ. JOSE HERIBERTO CASTAÑEDA MUÑOZ.
Cedula profesional: 7711091

INSTITUCION: PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES PONIENTE.
CARGO: GENERACION DE OBRA Y PRESUPUESTO.
DURACION: 3 MESES.
FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA Y ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES.

EXPERIENCIA EN OBRA

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA TIPO INTERES MEDIO EN LA COMUNIDAD DEL XOCONOXTLE, VALPARAISO, ZAC.

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA TIPO INTERES MEDIO EN LA CABECERA MUNICIPAL, VALPARAISO, ZAC.

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y JARDINERAS. EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, VALPARAISO, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 3 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

OBRA: CONSTRUCCION DE BANQUETAS, GUARNICIONES, PAVIMENTO Y PLAZOLETA. EN LA CALLE MORELOS Y HEROICO COLEGIO MILITAR. VALPARAISO, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 3 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR, VALPARAISO, ZAC.

OBRA: PAVIMENTACION EN CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR, VALPARAISO, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 2 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

OBRA: REMODELACION DE PLAZA DE LA REPUBLICA, VALPARAISO, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 4.5 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

ARQ. JOSE HERIBERTO CASTAÑEDA MUÑOZ.
Cedula profesional: 7711091

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA NORTE, VALPARAISO, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 5 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

EXPERIENCIA EN OBRA

OBRA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ (1er ETAPA), ZACATECAS, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 4 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

OBRA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN POLIDEPORTIVO COLONIA ALMA OBRERA, ZACATECAS, ZAC.

CARGO: SUPERINTENDENTE DE OBRA.

DURACION: 4 MESES.

FUNCIONES PRINCIPALES: OBTENER LOS GENERADORES DE LA OBRA, ACTUALIZADO DE LOS PLANOS ORIGINALES POR LOS REALES Y REALIZACION DE ESTIMACIONES.

- DISEÑO Y CONSTRUCCION DE DOS LOCALES COMERCIALES EN LA COLONIA LOS CONVENTOS, GUADALUPE, ZAC.
- DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN DEPARTAMENTO EN LA COLONIA LOS CONVENTOS, GUADALUPE, ZAC.
- DISEÑO DE PROYECTO EJECUTIVO DE LAS VIALIDAS: TRANSITO PESADO, CALLE INDEPENDENCIA, CALLE ALVARO OBREGON, CALLE VENUSTIANO CARRANZA, CALLE MORELOS, CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE SANTOS DEGOLLADO, EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZAC.
- DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CAMELLON, EN LA CALLE ALAMEDA, MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZAC.
- DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CORRALES PARA MANEJO DE GANADO EN LA COMUNIDAD DE SAN MATEO, MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZAC.
- DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJEEXECUTIVO: PUENTE VEHICULAR RAMON CORONA, MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZAC.
- DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DEPORTIVA NORTE TERCERA ETAPA, MUNICPIO DE VALPARAISO, ZAC.



Roland Paul Almaraz Gómez

- Objetivo** Aplicar mis conocimientos, destrezas y habilidades como profesionalista en el campo de la arquitectura y cumplir las metas fijadas.
- Dirección** Calle San Gabriel no. 21 B, Fraccionamiento Los Angeles;
Guadalupe; Zac.
- Lugar y Fecha de Nacimiento.** 20 de diciembre de 1977, Río Grande, Zac.
- Teléfono y e-mail:** Celular 044-492-143-1101
e-mail: rpag_2077@hotmail.com
- Experiencia Laboral**
- Mayo de 2013 Actualmente “Lic. Maria del Rosario Castro” Residente de obra:
 - Remodelación y ampliación de casa-habitación de 94 m2.
Manejo de personal, contacto con proveedores, Encargado de todo respecto a la obra.
 - Octubre 2011- “Ing. Victoriano Maldonado Ibarra” Centro Histórico de Zacatecas; Zac.
Residente de obra:
 - Mayo de 2012- Marzo de 2013.
 - Construcción de Edificio de **CONAGUA** en la ciudad de Celaya; Guanajuato. Residente de Obra, realización de números generadores, estimaciones, contacto con proveedores, toma de decisiones, etc.
 - Octubre de 2011-Mayo de 2012.
 - Construcción de Centro de Desarrollo Educativo (**CEDE**) **INZACE** en Río Grande; Zac. Realización de números generadores, estimaciones, contacto con proveedores, Pago de nóminas, Encargado de todo respecto a la obra.
 - Enero-2010 Septiembre-2011 “Constructora CREECE.” Guadalupe; Zac.
Ing. Pedro Chávez Rangel.
Supervisión de obra.
 - Ampliación de casa-habitación en segundo nivel en calle Ciencias Químicas, Col. Spauaz, municipio de Guadalupe.
 - Terminación de casa-habitación en col. Tecnológica en Calle del átomo en el mpio. De Zacatecas.

- Remodelación de sala-comedor en casa-habitación en colonia Indeco del mpio. De Guadalupe.
- Construcción de 2do. Nivel de casa-habitación en calle Psicología col. Spauaz, mpio. De Guadalupe.

Enero-2009-Dic-2009. "Constructora Joithzel." Morelos; Zac.

Arq. Ramiro Navarro Ramírez.

- Construcción de Descanso del Panteón de la comunidad de Rancho Nuevo del mpio. De Huanusco; Zac.
- Pavimentación de concreto hidráulico en el acceso del descanso del panteón de Rancho Nuevo del mpio. De Huanusco; Zac.

Enero-2008-Dic-2008. "Presidencia Municipal Río Grande Zac." "Río Grande Zac.

- Pavimentación de concreto hidráulico en Atrio de la Capilla de la Comunidad de los Delgado.
- Construcción de Casa de Salud en comunidad de Sebastián Lerdo de Tejada.
- Construcción de muro perimetral en la comunidad de La luz.
- Construcción de servicios sanitarios en Jardín de Niños Eva Samano en la Ciudad de Río Grande; Zac.

Sep-2004-Dic-2007 "Presidencia Municipal Río Grande Zac." "Río Grande Zac

- Pavimentación de concreto hidráulico en calles de municipio de Río Grande; Zac.
- Remodelación de servicios sanitarios en la Casa de Salud de la comunidad los Delgados.
- Muros Perimetrales en la Escuela de la comunidad de las Esperanzas
- Rehabilitación de banquetas en el centro de la ciudad de Río Grande, Zac.
- Pavimentación de concreto hidráulico en 2007 calles Pánfilo Natera, Corregidora, Joaquín Amaro.
- Construcción de Biblioteca comunitaria en la com. de "el fuerte" en el mpio. de Río Grande.
- Retorno Acceso a tienda Aurrera.

Aux. Técnico en el Área de Proyectos

Colaboración del desarrollo del Proyecto Ejecutivo de CASA-HOGAR SANTA ELENA.

Ene-2002-2004 "Grupo Constructor del Río SA de CV "Río Grande Zac.

Supervisor de Obras

- Propuse Nuevos diseños para la elaboración de casa-habitación de interés social
- Supervisión de obra de particular (Clínica de consulta externa, locales comerciales, etc) .Obra Publica (Pavimentación de concreto hidráulico, aulas de primaria, tele secundaria y de computo).
- Diseñe nuevos prototipos de diseño de casa-habitación para una manzana de 26 lotes de interés medio.

Sep-2002-2004 "Juzgado Primero de Primera Instancia y de lo Familiar." Río Grande Zac. He colaborado como perito en 3ro. En discordia, Relativo al juicio civil. En rebeldía, relativo a un juicio ordinario, relativo al juicio declarativo de propiedad

etc.

Trabajo por cuenta propia como empresa "ARTE-CONSTRUCCION-DISEÑO"

Educación 1994-2001 "Instituto Tecnológico de Zacatecas" Zacatecas, Zacatecas

Carta de Pasante de Arquitectura

- Cedula profesional en tramites.

Aptitudes Manejo de Programa de Autocad 2010 (básico),, OPUS 2000

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación de la propuesta de designación de Secretario de Servicios Públicos Municipales integrada por la siguiente terna: 1.- Arq. José Heriberto Castañeda Muñoz. 2.- Ing. Germán Contreras Santoyo. 3.- Arq. Roland Paul Almaraz Gómez. La primera propuesta Arq. José Heriberto Castañeda Muñoz obtiene cero votos. La segunda propuesta del Ing. Germán Contreras Santoyo, obtiene 16 votos favor, es aprobado por unanimidad de votos". **(Punto de acuerdo número AHAZ/094/2013).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

"Gracias señor Secretario continuamos con la tercer y última votación".

Curriculum vitae

DATOS PERSONALES

- **Nombre:** Ana Cecilia Ruvalcaba García
- **Profesión:** Licenciada en Mercadotecnia
- **Dirección:** 5ª Privada Britania 137 Fracc. Los Prados
- **Teléfono:** (01492)9210703
- **Celular:** 4921030675
- **Correo electrónico:** cecilia.ruvalcaba@gmail.com

Objetivo profesional

Construir una carrera reconocida y destacada en el área de mercadotecnia, realizando proyectos e investigaciones que proporcionen información que sea relevante para los clientes.

Formación académica

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas
Licenciatura en Mercadotecnia. (Agosto 2001 – Diciembre 2005)

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas.
Preparatoria. (Agosto 1997 – Mayo 2001)

Habilidades

- **Idiomas:** Inglés Fluido (597 TOEFL)
- **Computación:** Microsot Office, Internet, Blackboard (plataforma), redes sociales
- Analítica
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Agilidad de pensamiento
- Trabajo en equipo
- Delegar responsabilidades
- Compromiso

Experiencia profesional

- Otero27 Agencia de mercadotecnia y publicidad (2006 – 2011)
Ejecutiva de cuentas. Atención a clientes, coordinación de campañas publicitarias e investigación de mercados.
 - Coordinadora general de 5 activaciones de promoción de PEPSI:
 - Vajillas Manzanita Sol (Zacatecas), Be Light (Zacatecas, Aguascalientes y León) y Aplikt con RBD (Zacatecas, Aguascalientes y León), Pepsi Retrovasos (Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro) y Pepsi Retro cubiertos (Zacatecas y Aguascalientes). Asi como fungir de apoyo en la coordinación general de Activaciones Pepsi Max en la zona Bajío (Zacatecas, Aguascalientes, León, Irapuato, Querétaro y San Luis Potosí).
 - Coordinación de investigación para SAGARPA en Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí.
 - Coordinadora general del proyecto JARRINAVIDAD para PEPSI en las ciudades de Zacatecas, León, Querétaro, Irapuato, San Luis Potosí y Aguascalientes. Teniendo bajo cargo a más de 70 personas en un solo día en las ciudades mencionadas.
- Municipio de Zacatecas (2010 – actualidad)
 - Departamento de Comunicación social.- Enlace con medios de comunicación
 - Departamento de Relaciones Públicas.- apoyo a eventos del Municipio
 - Secretaría Particular.- Secretaria Técnica

Referencias personales

Disponibles a solicitud del interesado



Zacatecas, Zac., Enero 2014

Nombre: Claudia Valdés Miranda
Fecha de Nacimiento: 19 de enero 1976
Dirección: Primera de 1917
Correo electrónico:
cvaldes.zac@gmail.com
CED. PROF. 3356284

CURSOS Y ENTRENAMIENTOS

- * **Taller de psicoterapia infantil**
Facultad de psicología
- * **Curso - Taller en interacciones tempranas**
Asociación Franco Mexicana de psiquiatría y salud mental.
- * **Taller de elaboración de material didáctico**
Facultad de educación, centro de asesoría pedagógica. Universidad Anáhuac.
- * **Inducción al currículum de preescolar**
Facultad de educación, centro de asesoría pedagógica. Universidad Anáhuac.
- * **Feria Salud del niño**
Curso interactivo de atención a la salud del niño, Salud infantil A.C.
- * **Animación a la lectura**
Facultad de educación, centro de asesoría pedagógica. Universidad Anáhuac
- * **Seminario de Protocolo y Etiqueta**
Colegio Everest
- * **Disciplina formativa y manejo de grupos**
Facultad de educación, centro de asesoría pedagógica. Universidad Anáhuac.
- * **Diplomado inglés para principiantes**
Universidad Pedagógica Nacional.
- * **Diplomado en formación profesional de prefectos de estudios de centros educativos.**
Facultad de educación, centro de asesoría pedagógica. Universidad Anáhuac.
- * **Inducción a nuevo currículo preescolar.**
Facultad de educación, centro de asesoría pedagógica. Universidad Anáhuac.
- * **Certificate of achievement in the ISS language Collage – Basic English**
Canadá. Año 2008

APTITUDES Y HABILIDADES

Paquetes computacionales

- * Microsoft Office (*Word, Excel, Power point, etc*)
- * Internet Explorer

ESTUDIOS ACADÉMICOS

Bachillerato:

Colegio del Centro. Zacatecas, Zac.

Profesionales:

- Licenciatura en Psicología
facultad de Psicología/UAZ
- Programador de sistemas en informática. ICOMZA
- Diplomado en formación profesional de prefectos de estudios

EXPERIENCIA LABORAL

* Presidencia Municipal de Zacatecas

Febrero 2010 – A la fecha

Asistente de Secretaría Particular y Presidencia

* Colegio Everest, Zacatecas

Agosto 2002 – Agosto 2007

Coordinadora de Preescolar, Docente en Preescolar y Subsecretaría SEC.

- Asesoría pedagógica personal a los docentes.
- Retroalimentación del lenguaje y estimulación psicomotriz.
- Organización de actividades curriculares y extracurriculares.
- Supervisión académica acorde a los objetivos y Estrategias institucionales.
- Orientación pedagógica a Padres de familia que lo solicitan.
- Apoyo o asesoría en el proceso de contratación de personal docente.
- Auxiliar en el archivo y registro histórico de la institución.

* Centro de estimulación temprana Plastilina

Marzo 2001 – Enero 2003

Psicóloga.

* Clínica de rehabilitación integral

Noviembre 99 - Agosto 2000

Psicóloga de terapia infantil

* Estancia desarrollo infantil.

Septiembre 98 – Febrero 99

Psicóloga en estimulación temprana

NOMBRE:

MARÍA DE LOURDES DE LA ROSA VÁZQUEZ

ESCOLARIDAD:

- Licenciatura en Educación Primaria (1996-2000)
Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos. En San Marcos, Loreto, Zacatecas.
- Posgrado: Maestría en el Área de Docencia e Investigación Docente.
-

EXPERIENCIA LABORAL:

- **2000- 2002**
Docente en la Escuela Primaria ----- Comunidad de San Tadeo, en Fresnillo, Zacatecas.
- **2002-2003**
Docente en la escuela Primaria---- de la Comunidad Casa de Cerro, Pánuco, Zacatecas.
- **2003-2004**
Docente en la escuela primaria ----- Comunidad de Palmillas, Ojocaliente, Zacatecas.
- **2004-2007**
Presidenta Honorífica del DIF Municipal del Municipio Villa García, Zacatecas.
- **2007-2009**
Asesor Técnico Pedagógico de la Región 10 de Guadalupe Zacatecas
- **2009-2010**
Jefa del Departamento de Control Escolar de la Región 10 de Guadalupe.
- **Noviembre de 2010 - Febrero de 2011**
Coordinadora de Centros Sociales del DIF Municipal Zacatecas.
- **Marzo de 2011 - 15 de Junio 2011**
Directora del DIF Municipal Zacatecas.

- **Junio de 2011 - Septiembre de 2013**
Secretaria Particular del C. Presidente Municipal de Zacatecas.
- **Septiembre 2013 – Enero 2014**
Coordinadora de Asesores del C. Presidente Municipal.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación de la propuesta de designación de Secretaria de Planeación, integrada por la siguiente terna: 1.- Ana Cecilia Ruvalcaba García, 2.- Lic. En Psicología Claudia Valdez Miranda. 3.- Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez La primera propuesta Ana Cecilia Ruvalcaba García obtiene cero votos. La segunda propuesta de la Lic. En Psicología Claudia Valdez Miranda obtiene cero votos y la tercera propuesta a favor de la Maestra María de Lourdes de la Rosa Vázquez obtiene 16 votos a favor, es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/095/2013).**

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Una vez ratificados y designados por el Honorable Ayuntamiento, se solicita la presencia de los Secretarios y Secretarias para que rindan la protesta de Ley.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Con fundamento en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, les pregunto a las ciudadanas y ciudadanos: ¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de: Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Secretario de Servicios Públicos Municipales, Secretario de Planeación, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Secretario de Desarrollo Social, Secretario de Finanzas, Secretario de Administración, Secretario de Obras Públicas, Secretaria de la Contraloría que se os ha conferido y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y por el bien y la prosperidad del Municipio de Zacatecas?”

Los secretarios de Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Secretario de Servicios Públicos Municipales, Secretario de Planeación, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Secretario de Desarrollo Social,



Secretario de Finanzas, Secretario de Administración, Secretario de Obras Públicas, Secretaria de la Contraloría:
“Sí Protesto”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Si así no lo hicieréis, la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden. Señor Secretario le solicito una moción de orden”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Le solicito una moción de orden para continuar con la sesión”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Continuemos por favor con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“El siguiente punto a desahogar es el punto número 9.- Discusión y, en su caso, aprobación de la conformación de una Comisión Especial para los festejos del Centenario de la Batalla de Zacatecas”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Se le concede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal para que dé cuenta de la propuesta presentada”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Bueno a petición de la presente administración del Ayuntamiento, por indicación del señor Presidente se hace la petición para que se conforme una Comisión Especial que esté conformada por integrantes del Cabildo, en donde en coordinación y bajo el acompañamiento con la administración del Ayuntamiento, así como otras instancias que vayan a participar en actividades conjuntas, pudiéramos organizar de manera organizada, ordenada y controlada las diferentes actividades que se van a desarrollar con motivo del año del bicentenario de la Batalla de la toma de Zacatecas, como ustedes saben, ya hay algunas iniciativas que se han estado poniendo a consideración aquí al interior del Cabildo, y eso ha permitido que se aprueben y se hagan las gestiones correspondientes, a lo cual se va a estructurar un plan de trabajo que tendrá que presentar el Ayuntamiento ante las diferentes instancias, en este caso, ante las instancias de la Legislatura del Estado, así como también al Gobierno del Estado, con las instancias administrativas que participen de esa parte y poder trabajar conjuntamente, de manera que, pues la propuesta que se hace por parte de la administración consiste en que se forme una Comisión especial por parte del Cabildo donde está integrada, como decíamos solamente por los Regidores y la Síndico, en este caso que sea la participación, cuya condición

de conformación sea la siguiente: primero, la propuesta que nosotros traemos en la mesa que se pone en consideración para que sea votada en un primer momento y después quienes estarían en conformando la Comisión. La propuesta de conformación es la siguiente: primero, que sea presidida por la Síndico, es decir la Comisión en relación a la presidencia de la misma estaría bajo la tutela de la Síndico Municipal por ser la representante legal del Ayuntamiento, y de igual manera, por la distribución y forma en cómo está conformado el Cabildo, andamos hablando que estuviera integrada por cuatro regidores del Partido Revolucionario Institucional, dos regidores del Partido Verde Ecologista de México, y en el caso del Partido de la Revolución Democrática y de Acción Nacional que tuvieran la iniciativa de que uno de ellos estuviera formando parte de esta Comisión, en razón de la proporción, y de esa manera que estuviera representada por las diferentes fracciones que están participando en la conformación de este Cabildo. Entonces, esta comisión, al estar así conformada por ocho integrantes, decíamos, presidida por la Síndico Municipal, por cuatro regidores del Partido Revolucionario Institucional, dos regidores del Partido Verde Ecologista de México, y uno de la minoría, que son los que estarían participando al interior del Cabildo, de esa manera estaríamos siendo proporcionalmente representados cada una de las fracciones, entonces se pone en primer lugar a consideración, señor Presidente, la propuesta de esta conformación con esta distribución, y en un segundo momento se diría quien pudiera participar.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“De acuerdo señor Secretario, y pedirle que preguntemos a esta Asamblea si alguna de las compañeras o compañeros Regidores, la Síndica Municipal desean intervenir que tome lista de las participaciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Bien en una primera ronda de participaciones, se pone a consideración la propuesta de cómo quedaría conformada la Comisión Especial para los Festejos de la Batalla de Zacatecas. Se inscribe el Regidor Hiram y en segundo lugar la Síndico Municipal”.

El C. Regidor, M.A. Hiram Azael Galván Ortega:

“Gracias, me parece que la aprobación de la conformación de esta comisión, creo que debe de tener como objetivo central importante de realizar un trabajo ejemplar, que deje huella para los festejos del centenario ¿no?, a mí, discúlpeme Secretario o quien hizo el criterio de la conformación, este o la propuesta, en base a cuotas o representaciones, se me hace algo absurdo ¿no? Creo que todos y cada uno de los que estamos aquí hemos votado diferentes propuestas e iniciativas en torno a que estos festejos del centenarios sean lo mejor y que salga de una manera ejemplar, y nadie de los y las Regidores nos hemos opuesto a ese tipo de acciones, al contrario, creo que nos apoyamos incondicionalmente, hay varias propuestas y apoyamos la mejor, y creo que en ese sentido me parece un poquito despectivo la propuesta, mas sin embargo, también entiendo que si también es una cuestión de cuotas o lo vemos de esa manera o de representación, obviamente el Partido que yo represento no tenemos mayoría ni mucho menos, ¿no?, ese es el criterio que no se me hace valido en torno a esta comisión especial, yo declino mi propuesta de pertenecer a ella, de alguna u otra manera podemos participar y ojalá nos permitan participar con derecho a voz, como se participa o cual es la ley que nos da ese derecho, y yo en lo particular como representante del Partido de

la Revolución Democrática declinó mi posibilidad de integrar esta comisión por lo anteriormente expresado. Muchas gracias”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Adelante Síndico Municipal”.

La C. Síndica Municipal, L.A.E. María Concepción Irene García Almeida:
“Más que nada agradecer la distinción que se hace para que en mi carácter de Síndico presida esta Comisión, con mucho gusto señor Presidente, en caso de que el Cabildo crea conveniente autorizarlo, aprobarlo en este momento, es una responsabilidad muy importante la que estaríamos asumiendo, porque se trata de los festejos del centenario, que no es cualquier festejo, es algo muy importante para nuestra ciudad, entonces si es así de aprobarse, agradecerles la distinción y con mucho gusto asumiríamos la responsabilidad. Gracias”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“En segunda ronda se inscriben el Regidor Francisco Javier”.

El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:
“Buenas noches, con el permiso del cuerpo colegiado, a mí me pone un poco en entredicho mi compañero del Partido de la Revolución Democrática porque, bueno, él declina y deja abierta la propuesta que hacen de que uno de los dos participe, yo no tengo ningún problema en hacerlo, realmente sería un privilegio participar en esta comisión, mas sin embargo, sí considero que deberíamos participar todos, es decir abrir la posibilidad de que finalmente entiendo la cuestión de que ya se había hecho el análisis de mayorías y minorías, mas sin embargo, ustedes en esta Comisión lo que es el Partido Revolucionario Institucional, bueno sigue teniendo su representatividad mayoritaria, finalmente la decisión de mi compañero pues él representa un sector ¿no?, representa un partido, donde no se vería muy bien que se excluya a esa representación partidista que él tiene, quiero aclarar que la situación que vivimos electoral pasada, no quiere decir que se está traduciendo en una situación ejecutiva o de ejecución aquí, él representa una fuerza política y yo represento a otra y no significa que seamos una misma fuerza en este Cabildo, o sea, si lo pongo a consideración para que ustedes lo analicen, yo no tengo ningún problema, sí quiero participar, pero también dejo eso sobre la mesa. Gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Regidor, si se encuentra suficientemente discutido este punto señor Secretario le solicito tome la votación correspondiente, pero antes hacer únicamente un comentario, que si bien es cierto la propuesta de esta comisión fue tomada al interior de la Secretaría, y se hace una propuesta para que ustedes la valoren y consideren, sí remarcar de manera muy puntual que no se toma en base a una decisión partidista, sino a una representatividad y además dejar muy claro que quien no está incluido en la comisión pues no necesariamente está excluido de

los festejos del centenario, si ese fuere el caso pues integraríamos una Comisión Plenaria donde estemos todos los Regidores, todo el Ayuntamiento representado, para que acudan a los festejos del centenario, no se trata de eso, se trata de tener una representatividad por parte del Cabildo, ustedes valorarán quiénes la integran y participan, la propuesta original aquí está, se somete a la votación con las observaciones y correcciones que ustedes consideren, pero sí recalcar de manera muy puntual que es únicamente para tener una coordinación con quienes se está formando parte de estos festejos del centenario, que es el Gobierno del Estado, la Legislatura del Estado y, desde luego, el municipio tendrá su participación y para efectos de coordinación, de seguimientos, de planteamientos y de revisión al interior con los propios Secretarios del municipio que están involucrados en la preparación de lo que ha nosotros corresponde, pues para efectos de trabajo y de facilitar las tareas se busca que tengamos una comisión que se le dé este seguimiento, no es un afán de protagonizar o de no protagonizar o de participar o de no participar, sí dejarlo muy claro, es para dejarlo para efectos de la coordinación y de facilitar los trabajos que se estarán realizando en el marco del centenario, desde luego que como Ayuntamiento de la capital de Zacatecas, como Regidoras y Regidores, Síndica Municipal y desde luego, como es mi caso, como Presidente Municipal, pues estamos, no solamente estamos invitados, sino obligados a participar en los festejos del centenario, gran parte recaerá en la administración municipal y desde luego que todos estaremos participando y formando parte de ella y dándole cuenta a la ciudadanía de lo que este Ayuntamiento hizo en el marco del centenario, de antemano creo que todos estamos pasando a la historia al formar parte del Ayuntamiento que le tocó celebrar los 100 años de la toma de Zacatecas, y creo que eso no está sujeto a Comisiones, sino al trabajo y resultados que nosotros demos a 100 años de esta gesta heroica, y que hoy nos toca a nosotros escribir en esta nueva parte de la historia. Señor Secretario por favor para que someta a consideración este punto”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Por favor los que estén a favor de esta Comisión especial de parte del Cabildo sea estructura de la manera en que se expresó, levanten su mano los que estén a favor. Se aprueba por mayoría (15 votos a favor y 1 abstención)”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Gracias señor Secretario y una vez que se agotó este punto del orden del día, solicitarle para que se pueda tener una reunión con los diferentes grupos parlamentarios que integran este Ayuntamiento, para tomar la decisión de quiénes integrarán en la representatividad del Revolucionario Institucional, del Verde Ecologista de México y, desde luego, que se ratifique la decisión de que pudiera ser el Regidor Paco Trejo por parte de Acción Nacional y la declinación que hacía por parte del Regidor Hiram Galván, que nada más se someta para que quede ahora sí escrito y plasmado qué nombres serán los que participen, y bueno, lo ideal es que pudiéramos señalar de una vez en los coordinadores de los grupos parlamentarios los nombres, para que en la sesión de Cabildo quede aprobada tal y como debe de ser la Comisión ya con los nombres de quienes estarán integrando”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Bien entonces damos cinco minutos para que puedan discutir y poder definir. Recuerden la forma en la que quedarían conformadas. Ceci discutimos quienes conformarían la Comisión por parte del Partido Verde”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Si gustan damos un receso de tres minutos si les parece”.

SE DECLARA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Se reanuda la sesión, ya tenemos la propuesta.”

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Se reanuda la sesión y le pedimos presente a este Honorable Ayuntamiento presente la propuesta de integrantes para comisión especial para los festejos del Centenario de la Batalla de Zacatecas”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Con base a lo que nos reportan cada una de las fracciones nos informa que ya discutieron la forma en cómo quedarían integradas con nombres y cargos que se tienen dentro de los espacios que se tienen en la Comisión, entonces, la propuesta quedaría conformada de la siguiente manera: Presidente.- Síndica Municipal L. A. E. María Concepción Irene García Almeida; Secretario, Regidor L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz; Vocal 1.- Regidora M. en M.P. Yazmín Barrón Ortiz; Vocal 2.- Regidor L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas; Vocal 3.- Regidora Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo; Vocal 4.- Regidora L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas; Vocal 5.- T. S. María del Refugio López Escobedo; y Vocal 6.- L. A. E. Carlo Magno Lara Muruato. Esa sería la conformación de esta Comisión”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:
“Gracias señor Secretario, ahora sí, solicitarle que someta a consideración y a votación de este Honorable Ayuntamiento la Comisión Especial para los Festejos del Centenario y su integración”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:
“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la conformación de una Comisión Especial para los Festejos del Centenario de la Batalla de Zacatecas quedando de la siguiente

forma: Presidente, Síndica Municipal L. A. E. María Concepción García Almeida; Secretario, Regidor L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz; Vocal 1.- Regidora M. en M.P. Yazmín Barrón Ortíz; Vocal 2.- Regidor L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas; Vocal 3.- Regidora Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo; Vocal 4.- Regidora L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas; Vocal 5.- T. S. María del Refugio López Escobedo; y Vocal 6.- L. A. E. Carlo Magno Lara Muruato. Informo que se aprueba por mayoría de 15 votos a favor y 1 abstención”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/096/2013).**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Le solicito señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:

“Informo a la Honorable Asamblea que el orden del día ha sido agotado”.

El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día miércoles quince de enero del 2014, se levanta esta sesión ordinaria de Cabildo agradeciendo a todos ustedes su asistencia, muchísimas gracias”.

Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, Presidente Municipal; L. A. E. María Concepción Irene García Almeida, Síndica Municipal; C. J. Jesús Reyes Beltrán, Regidor; M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, Regidora; C. Pedro González Quiroz, Regidor; T. S. María del Refugio López Escobedo, Regidora; C. Javier Quiñones Botello, Regidor; Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, Regidora; L. A. Carlo Magno Lara Muruato, Regidor; C. P. Ma. de Jesús Cerros Ozuna, Regidora; L. M. José Xerardo Ramírez Muñoz, Regidor; L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, Regidora; Arq. Josué Miranda Castro, Regidor; T. C. María Silvia Mendoza Rincón, Regidora; L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, Regidor; M. en A. P. Hiram Azael Galván Ortega, Regidor. Rúbricas.

Doy fe.-

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.
Secretario de Gobierno Municipal.